



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 D.F. PONIENTE**



**CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATO INFANTIL EN LA
FAMILIA Y SU RELACION CON LA EDUCACIÓN
PREESCOLAR**

TESINA

PRESENTA

DAFNE JOYCE CUELLAR ESPÍNOLA

MÉXICO, D.F.

OCTUBRE DE 2012



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 D.F. PONIENTE**



CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATO INFANTIL EN LA FAMILIA Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

TESINA

**OPCIÓN ENSAYO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

PRESENTA

DAFNE JOYCE CUELLAR ESPÍNOLA

MÉXICO, D.F.

OCTUBRE DE 2012

DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACIÓN

México, D.F., a 6 de octubre de 2012

**C. DAFNE JOYCE CUELLAR ESPÍNOLA
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATO INFANTIL EN LA FAMILIA Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Modalidad **TESINA**, opción ensayo, a propuesta del Asesor, Mtro. Jorge Humberto Arzate Aguilar, manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E



MTRA. GUADALUPE G. QUINTÁNILLA CALDERÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXÁMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 099, D.F. PTE.
D. F. PONENTE

GGQC/arr

DEDICATORIAS

A mis padres por brindarme todo su apoyo y su confianza, por darme seguridad personal durante la realización de este trabajo. Gracias por llevarme por el buen camino y por brindarme la Educación que ahora tengo.

A mi abuelita que es parte esencial en mi vida, por ser como es y llenarme de amor, gracias por guiar mi educación en compañía de mis padres.

A mis alumnos, pues gracias a ellos he aprendido muchas cosas, por robarme una sonrisa cuando menos lo espero; por aceptarme tal y como soy, por brindarme todos esos abrazos y besos que al llegar al salón me dan. Gracias por llenarme de vida.

Le dedico en particular la presente Investigación Documental a la Maestra Guadalupe Quintanilla Calderón por su acertada conducción académica para la conclusión del presente trabajo de Tesina.

ÍNDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS DE REFERENCIA CONTEXTUAL Y METODOLÓGICA DE LA PROBLEMÁTICA	2
1.1.-El tema de interés a analizar y el por qué de su elección	2
1.2.-El Ambiente de la problemática	4
1.3.-El Planteamiento del Problema	17
1.4.-A Manera de Hipótesis Guía	18
1.5.-Los Objetivos de la Investigación Documental	18
1.5.1. Objetivo General	19
1.5.2. Objetivos Particulares	19
1.6.-Metodología de la Investigación Documental	19
CAPÍTULO 2. EL TELAR TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	21
2.1.-Conceptos determinados en la elaboración del Marco Teórico	21
2.1.1. El Maltrato Infantil	21
2.1.2. Formas del Maltrato Infantil poco conocidas	24
2.1.3. La Familia y el Maltrato Infantil	24
2.1.4. Impactos del Maltrato Infantil de Orden Psicológico	28
1.5. El Maltrato Infantil de Orden Psicológico y sus Impactos en las Aulas de Educación Preescolar	31
1.6. Impacto del Maltrato Infantil de Orden Psicológico en las Interacciones Sociales	35
1.7. El Reto de la Educadora para detener los Impactos Negativos del Maltrato Infantil en los Niños de Educación Preescolar	36
2.1.8. Maltrato Infantil en México y en el Mundo	42
2.2. ¿Por qué es importante interrelacionar la Teoría, con el Desarrollo de la Práctica Educativa Diaria?	44

2.3. Comparativo sobre el Cómo debe llevarse a cabo el Trabajo Docente en el Aula y lo qué en realidad ocurre diariamente en las Aulas de la Institución Educativa en la cual se Labora	47
---	----

CAPÍTULO 3. CONSTRUYENDO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA 49

3.1. Denominación de la Propuesta	49
-----------------------------------	----

3.2. Justificación de la Implantación de la Propuesta en el Ámbito Educativo	49
--	----

3.3. Beneficiarios de la Propuesta	51
------------------------------------	----

3.4. Criterios específicos de Aplicación de la Propuesta	52
--	----

3.5. Diseño de la Propuesta	52
-----------------------------	----

3.5.1. El Mapa de Actividades para el Salón de Clases	54
---	----

3.5.2. Mecanismo de Evaluación y el seguimiento en el Desarrollo de la Propuesta	65
--	----

3.6. Resultados Esperados con la Implantación de la Propuesta	66
---	----

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS DE INTERNET

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de Investigación Documental, se abordan brevemente las características del Maltrato Infantil en la Familia, ¿Qué es? y ¿Cómo influye en la Educación Preescolar? La investigación está realizada pensando en aquellos Niños que sufren de algún tipo de Maltrato, con el fin de que los padres de Familia puedan identificar las características que el adulto tiene cuando esta agrediendo a un Niño.

En el Primer Capítulo, se desarrollan los elementos contextuales en el que se desenvuelve la Delegación Xochimilco y en la cual está ubicada la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Inicial (EBDI #154).

En el Segundo Capítulo, y conforme al enfoque teórico seleccionado se explica ¿Qué es el Maltrato Infantil?, las Formas poco conocidas del Maltrato Infantil, el papel que juega La Familia, los Impactos del Maltrato Infantil de Orden Psicológico, El Maltrato Infantil y sus impactos en las aulas de Educación Preescolar, el Maltrato Infantil de orden Psicológico en las interacciones sociales, y cuáles son los retos de la Educadora para detener los impactos negativos del Maltrato Infantil en Preescolar. Se realiza un comparativo del cómo debe llevarse a cabo el trabajo en las aulas y el cómo es en realidad.

En el Tercer Capítulo, se encuentra la Propuesta alternativa, y una serie de actividades sugeridas para realizar con los niños, así como la evaluación y seguimiento de la Propuesta qué resultados se podrán obtener con la realización de éstas.

CAPÍTULO 1.

LOS ELEMENTOS DE REFERENCIA CONTEXTUAL Y METODOLÓGICA DE LA PROBLEMÁTICA

Resulta de vital importancia, establecer los criterios referenciales y metodológicos en cualquier tipo de investigación. Ello, permite orientar en forma consecutiva, el trabajo que debe realizarse en forma sistematizada para alcanzar los objetivos propuestos en la indagación.

En el presente Capitulo, se determinan los rubros integradores de la problemática.

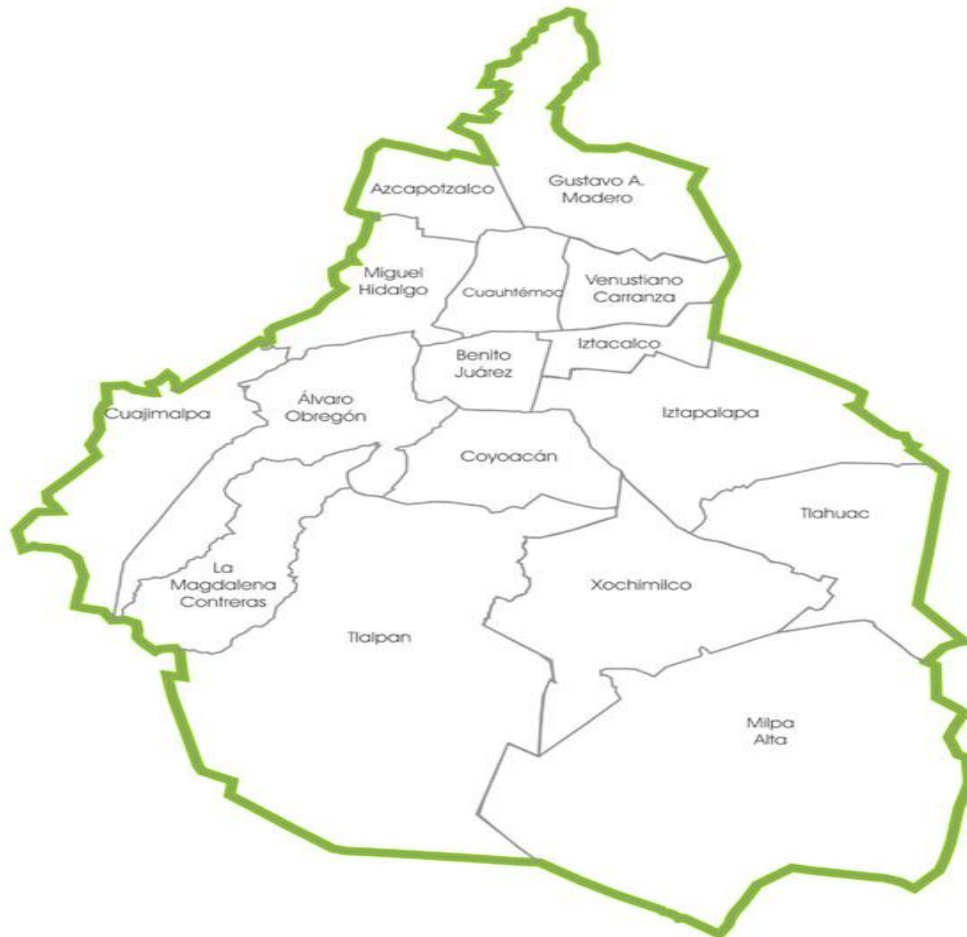
1.1.- EL TEMA DE INTERÉS A ANALIZAR Y EL POR QUÉ DE SU ELECCIÓN

Los niños en edad escolar , sólo desean jugar y explorar su mundo a través del juego, algunas personas adultas sin motivo alguno, truncan con maltratos físicos o psicológicos ese deseo de conocer su entorno. Los padres de familia, tíos, primos, abuelos etc.; no se dan cuenta del daño que le provocan al niño cuando lo golpean o insultan; esto se ve reflejado cuando se presenta a la escuela, ya que allí saca todos sus sentimientos. La reacción de cada uno de los niños, puede variar, algunos sólo se aíslan del grupo, otros se vuelven agresivos, dicen groserías, no se comunican con ninguna persona aunque se le dé confianza, entre otras características. Durante el desarrollo de la labor docente, se han encontrado niños maltratados por parte de los abuelos y padres, estos niños son muy inquietos, groseros, con problemas para poner atención durante la clase, con problemas de lenguaje; es importante mencionar que ellos no sufren maltrato físico, pues hasta ahora no han llegado con marcas en el cuerpo.

1.2.- EL AMBIENTE DE LA PROBLEMÁTICA

A. AMBIENTE GEOGRÁFICO

A. 1. UBICACIÓN DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO:¹



¹ http://www.setravi.df.gob.mx/wb/gdf/division_politica_con_nombres_a_color (05/Mayo/12)

A. 2. ANÁLISIS HISTORICO, GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DEL AMBIENTE DE LA PROBLEMÁTICA²

Xochimilco, es una de las 16 Delegaciones del Distrito Federal, se localiza en el sureste de la capital mexicana, y posee una superficie de 122 Kilómetros Cuadrados. Xochimilco tiene una población de 404.458 habitantes; de los cuales 204.646 son Femeninas y 199.812 son Masculinos, de acuerdo con el Segundo Censo de Población realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) en 2005.

Los orígenes de Xochimilco se remontan a la Época Prehispánica. Desde el Periodo Preclásico Mesoamericano sus riberas e islas fueron el hogar de diversos pueblos de filiación desconocida. Al inicio del Preclásico Xochimilco era un importante altépetl que fue sometido por los mexicas en el Siglo XV.

“Los primeros habitantes en la época Prehispánica de Xochimilco fueron las tribus preclásicas de Cuicuilco, Copilco, y Atlilco y durante el periodo clásico los Teotihuacanos.

En la época Colonial, en la primera mitad del Siglo XVI los lagos de Texcoco y Xochimilco proveían más de un millón de pescado al año. En 1559 Xochimilco fue designado ciudad por los españoles y después paso a ser encaminada por Pedro de Alvarado. La labor evangelizadora fue iniciada en Xochimilco por Fray Mártir de Valencia con la ayuda de otros Frailes: Alonso Paz, Gregorio Basurto, Francisco de Gamboa, Francisco de Soto, Juan de Gaona, Bernardino de Sahagún entre otros.

La función del Convento Franciscano acontece entre 1536 y 1579 durante la Época Colonial, la orden Franciscana trabajo intensamente en Xochimilco donde fundaron la capilla de San Pedro, la iglesia y el convento de San Bernardino de

² www.xochimilco.df.gob.mx/ (19/Febrero/12)

Siena, el Hospital de Concepción Tlacoapa y la primera Escuela de Tecnología Artes y Oficios.

La iglesia de San Bernardino de Siena muestra el arte arquitectónico autodidáctico de los Frailes Españoles. La iglesia fue constituida entre 1543 y 1550 probablemente por Fray Francisco de Soto.

Durante el Porfirismo se construyeron las casas de agua, bombas y red hidráulica, para conducir el agua de los manantiales de Xochimilco a la ciudad de México, que carecían de abasto firme. Las obras se realizaron entre 1905 y 1914; el agua llegaba hasta las estaciones de Dolores y la Condesa. Conforme se condujo el agua para la ciudad de México, se fueron cegando las sequías.

Esta situación afectó al comercio, ya que durante los siglos, el transporte y los productos se habían hecho a través de los canales. En julio de 1908 el Presidente Porfirio Díaz inauguró el Servicio de Tranvías Eléctricos a Xochimilco.

HIDROGRAFÍA Y OROGRAFÍA:³

Con sus 122 km², el territorio xochimilquense representa el 7.9 % de la superficie total del Distrito Federal. Sus coordenadas extremas son 19° 19´-19°09 de Latitud Norte y 99°00´-99°09´de Longitud Oeste. La Delegación limita al Norte con los territorios de Coyoacán e Iztapalapa; al Oriente con Tlahuac y al Sur con Milpa Alta; y al Poniente con Tlalpan. La sede del Gobierno Delegacional se encuentra en el Barrio de El Rosario, uno de los vecindarios originarios de Xochimilco.

La parte Norte del territorio xochimilquense es plana, y se encuentra a la Altitud media del Valle de México, es decir, 2240 msnm. Esta zona fue ocupada hace algunos años por el lago de Xochimilco, cuyos vestigios son los canales de la chinampera. Al Sur del vaso lacustre se elevan los cerros de Xochitepec, Tzompol,

³ <http://es.wikipedia.org/wiki/xochimilco> (20/Febrero/12)

Tlacuallelli y Teuhtli que constituyen el límite natural entre Xochimilco, Milpa Alta y Tlahuac y forman parte de la cadena montañosa que impide el desagüe natural de la cuenca de México por el Sur.

La superficie del lago de Xochimilco se fue reduciendo gradualmente, hasta la superficie actual constituida por los canales de la zona de chinampas que son islas artificiales construidas en los bajos del lago. El lago, era alimentado por la aguas de los manantiales que brotaban en los cerros aledaños, estos fueron canalizados durante el Porfiriato para abastecer la Ciudad, a partir de entonces, los canales de Xochimilco fueron alimentados con agua residual.

La mayor parte de la superficie tuvo su origen en el periodo cuaternario que corresponde a esta era geológica poco más del 87% de la superficie delegacional. Los suelos de origen lacustre y aluvial constituyen 61%.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:⁴

La Delegación de Xochimilco cuenta con los medios de comunicación: al Sur de la Ciudad “Información Veraz de Nuestro Tiempo”, con circulación en Xochimilco.

“El Ahuejote”, Espacio de Opinión Plural Metropolitana, periódico con circulación en Xochimilco, Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztapalapa, Milpa Alta, Tlahuac y Tlalpan.

“El Planeta Informativo”, “El Azotador”, “Del Pueblo para el Pueblo”, con circulación en Xochimilco. Nuestro País, Periodismo para servir a México.

⁴ Ídem

VÍAS DE COMUNICACIÓN:⁵

La estructura vial de la Delegación Xochimilco tiene gran dependencia de la Av. Prolongación División del Norte (y su continuación Francisco Goitia, Camino a Nativitas, Calzada Xochimilco-Tulyehualco, Av. Tenochtitlán, Av. Chapultepec y Belisario Domínguez) que son los accesos principales que nos conducen a la Delegación Xochimilco. En la forma más rápida, están: Periférico Sur, la Calzada México-Xochimilco y Prolongación División del Norte. También se puede acceder por la Av. Miramontes (incorporándose a la Av. Prolongación División del Norte), Calzada de Tlalpan y Viaducto Tlalpan (siguiendo por Calzada México-Xochimilco).

El sistema de transporte que da servicio a la Delegación se compone de Ocho Rutas de Microbuses, y Nueve de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

La Delegación cuenta con cinco Estaciones del Tren Ligero, el cual corre a lo largo de la Av. 20 de Noviembre llegando al Centro de la Delegación; este servicio tiene como Terminal la Estación Taxqueña de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo METRO.

SITIOS DE INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO:⁶

En esta Delegación se encuentran diversos sitios de interés cultural como son: Museo de Santa Cruz Acalpíxca, Museo “Dolores Olmedo Patiño”, Embarcadero Fernando Celada, Embarcadero Caltongo, Embarcadero Nativitas, Embarcadero Salitre, Embarcadero San Cristóbal, Embarcadero Belem, Embarcadero Zacapa, Embarcadero Cuemanco, y por último se encuentra el Parque Ecológico de Xochimilco.

⁵ www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=30900&sub=16 (07/Marzo/12)

⁶ www.es.wikipedia.org/wiki/xochimilco (08/Marzo/12)

ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DE LA LOCALIDAD⁷

En cuanto al empleo, todos los días con la participación de diversas empresas se llevan a cabo jornadas de Empleo en la explanada del Antiguo Edificio Delegacional, ubicado en Gladiolas 161, Barrio San Pedro. A fin de apoyar a la población desempleada; considerando aptitudes y perfil Académico o Técnico.

Cada semana se presentan diversas empresas, quienes ofrecen una serie de vacantes, tanto para personas que cuentan con nivel de educación básica hasta nivel licenciatura, a fin de cubrir las expectativas al buscador de empleo. Algunas de las plazas que se ofrecen en estas jornadas son para desempeñarse como afanadores, chóferes, capturistas de datos, seguridad privada, vendedores, cocineros, cajeros, promotores de venta, almacenista, abogados y contadores.

Hasta el momento se han realizado ocho jornadas de empleo en las que han participado 735 personas. Hasta horita han sido cubiertas 145 vacantes. Mientras tanto para obtener una vivienda nueva, o mejoramiento de las ya existentes la Delegación Xochimilco coordina esfuerzos con el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) a efecto de apoyar a personas de escasos recursos. Para este año se tienen previsto otorgar 645 créditos.

Por su parte, la Licenciada Mónica Moreno Martínez, Trabajadora Social del área Jurídica Financiera del Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), destacó que se aplican dos programas, en 45 Unidades Territoriales de la Delegación Xochimilco; uno de ellos es de “mejoramiento o remodelación de instalaciones sanitarias, losa aplanados o pisos. El segundo, “vivienda nueva”, esto en los casos para suplir viviendas provisionales o construcción en terrenos blandos.

⁷ www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=09 (08/Marzo/12)

Xochimilco se caracteriza por su cultura y tradiciones, una de ellas y la más representativa se realizan con el culto al Niño, que es el Niño Dios. Su nombre sugiere orígenes; uno formado por la palabra Niño y el locativo Náhuatl Pan, que significa lugar. El dos de Febrero el Niño principia su ciclo anual, recibe la adoración de sus fieles, pero también visita a los enfermos en sus casas y hospitales, acompañado siempre de los Chinelos.

Existen otras fiestas como la Flor Más Bella del Ejido, la feria de la nieve, del maíz y la tortilla, y la feria de la alegría y el olivo entre otros.

Xochimilco, es un territorio eminentemente Católico, sin embargo, hay un proceso emergente de incorporación de nuevas Iglesias en el espacio social de la delegación. Ello implica cambios no solo en las formas y prácticas religiosas, sino en las relaciones con otros, con una alteridad que difiere en sus concepciones del mundo y en la dinámica y organización social.

En cuanto a la educación según el conteo de Población del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) en el 2009: “existen 137 Escuelas en Preescolar, 134 de Primaria y 51 en Secundaria, 17 en Bachillerato. Existen 7,179 egresados en Educación Preescolar, 6,989 egresados en Primaria, 6,510 en Secundaria y 2,765 en Bachillerato.

Descrito lo anterior, y de acuerdo a la ubicación de la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI #154) perteneciente al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el ambiente socio-económico influye positivamente en el desarrollo escolar de los Niños y de los Padres de Familia ya que existen diversos lugares cercanos a los cuales pueden asistir y desarrollar diversas actividades culturales y deportivas.

La Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI) se encuentra cerca de una Primaria y una Secundaria, además de que también tenemos junto a la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo tanto muchos de los niños que asisten son hijos de los trabajadores de Hacienda, otro tanto son hijos de madres trabajadoras en la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la Delegación y otras Instancias Públicas.

Cabe mencionar que esta Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI) antes de 1993 pertenecía a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y llevaba por nombre simplemente Estancia; así mismo Hacienda construyó la Primaria y Secundaria que están junto al centro de trabajo, esto con el fin de que los hijos de los trabajadores pudieran ingresar a estas escuelas en cuanto salieran de la Estancia. Tiempo después estas Estancia fueron adquiridas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), esta Institución decide ponerle el nombre de Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI), asignándoles un número a cada una.

Cuando pasaron a ser parte de esta Institución, la escuela tuvo muchos cambios en todos los ámbitos pues ahora todas las madres trabajadoras que cuenten con este seguro pueden llevar a sus hijos a las diferentes estancias que se encuentran distribuidas por todo el Distrito Federal, abarrotando los grupos, caso que antes no se daba pues repito, que solo podían asistir los hijos de madres trabajadoras de Hacienda. Asimismo cambió la atención asistencial por parte de las Maestras hacia los niños.

B. EL AMBIENTE ESCOLAR:

La Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI # 154) se encuentra ubicada en: Av. San Lorenzo No. 252 Bosque Residencial del Sur CP. 16020 Delegación Xochimilco.

El Estatus de la Estancia es abierto a todo público, pertenecemos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), los

padres de familia solo pagan una mínima cantidad para la compra de material y los demás recursos nos lo da el Instituto.

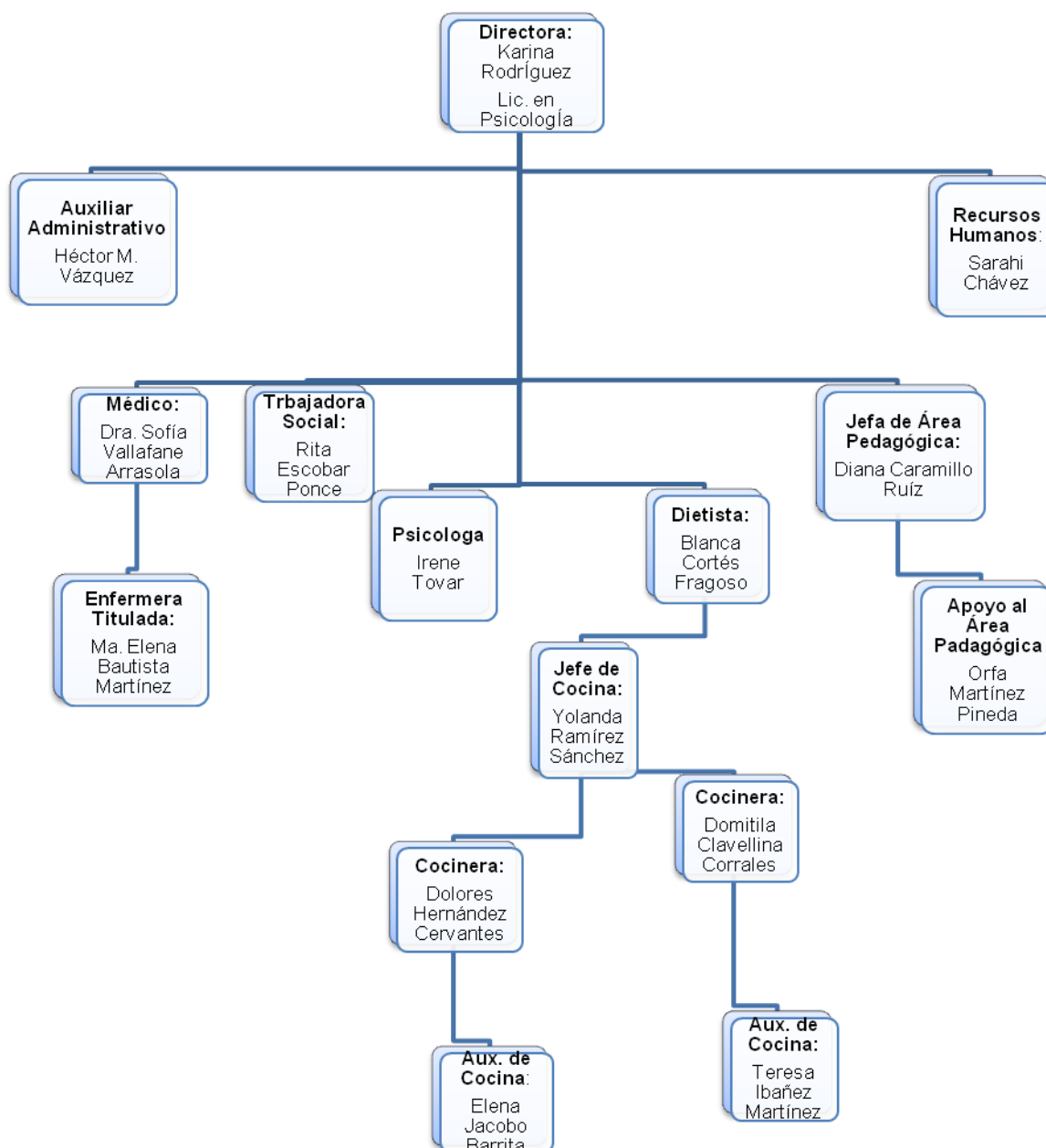
La Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI) cuenta con:

- ✓ Dirección
- ✓ Consultorio Médico
- ✓ Cubículo para la Trabajadora Social
- ✓ Cubículo para la Psicóloga
- ✓ Cocina
- ✓ Comedor
- ✓ Lactario
- ✓ Biblioteca
- ✓ Salones (Lactante A-B, Lactante C y Maternal A, Maternal B, Preescolar 1, Preescolar 2 y Preescolar 3)
- ✓ Salón de Cantos y Juegos
- ✓ Baños
- ✓ Lavandería
- ✓ Bodega de Papelería y Bodega de Aseo
- ✓ Vestidores
- ✓ Patio, y Jardín.

Todos los salones cuentan con ventanas y puertas, el grupo de Lactante A-B y Maternal A, cuentan con su propio lavabo, la cocina y lactario tienen estufa y parrilla, el comedor así como los salones tienen sillas y mesas de trabajo. En el consultorio existen los medicamentos e instrumentos necesarios para atender una emergencia, los cuales son enviados por el Instituto. En caso de que algún niño sufra de algún accidente fuerte este es trasladado por la doctora y enfermera a la clínica más cercana, con el fin de que sea revisado detenidamente; si es necesario

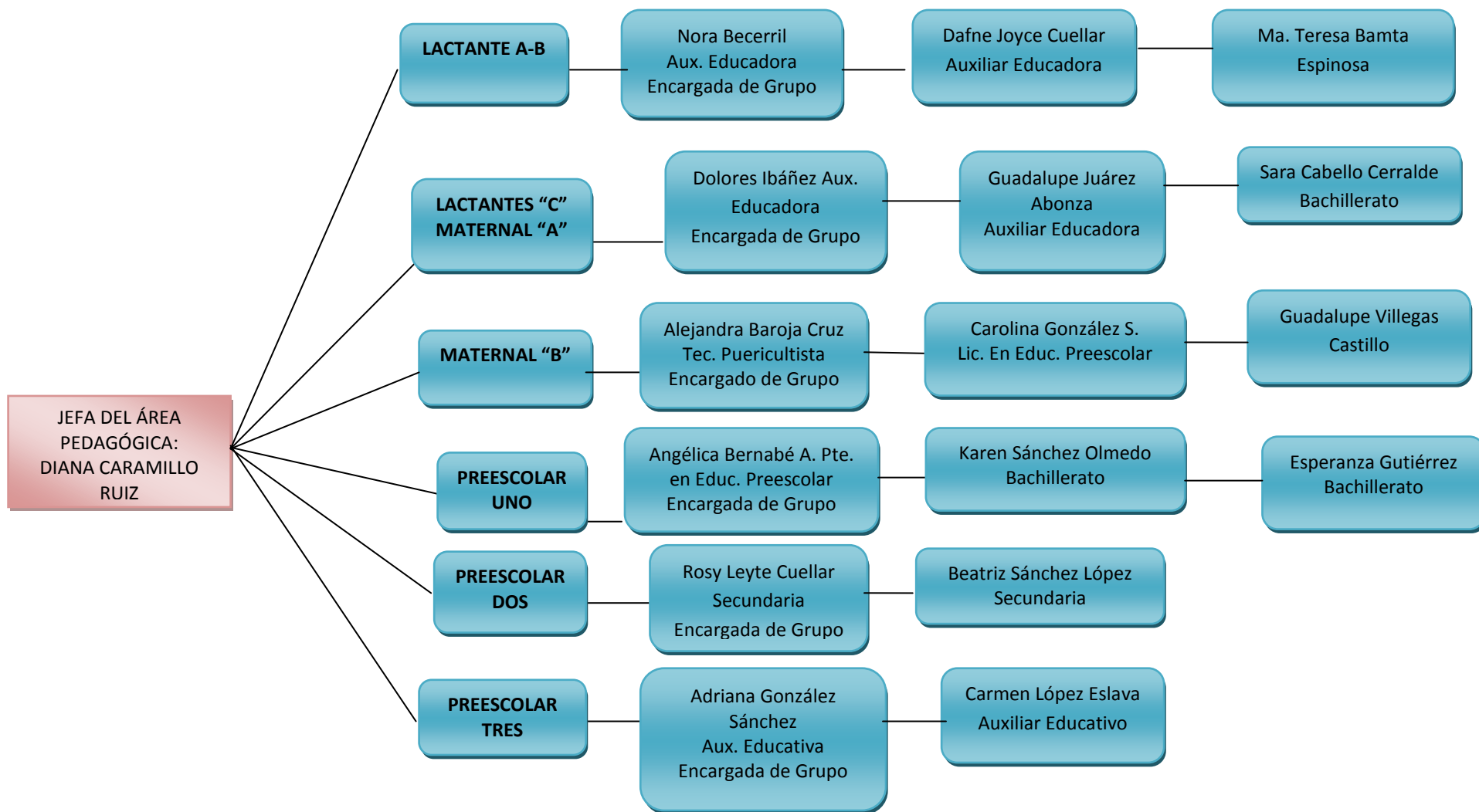
tomar radiografías, en la misma clínica se las toman. Los niños que asisten a la escuela están completamente aptos, ya que ninguno sufre de retraso mental, o de algún impedimento físico; debido a que existen escuelas especializadas en estos casos y ya que las maestras que laboran en este centro de trabajo, no están capacitadas para trabajar un Niño que requiera de una enseñanza especializada.

B.1. ORGANIGRAMA DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA EBDI #154 (EQUIPO INTERDISCIPLINARIO)⁸



⁸ Elaborado por la Tesista: Dafne Joyce Cuellar Espínola, con información proporcionada por la Profesora: Karina Rodríguez, Directora del Plantel

B.2. ORGANIGRAMA DE LAS MAESTRAS EN SALA⁹



⁹ Elaborado por la Tesista: Dafne Joyce Cuellar Espínola, con información proporcionada por la Profesora: Karina Rodríguez, Directora del Plantel

B.3. REGLAMENTO DEL PERSONAL:¹⁰

- Asistir con puntualidad al desempeño de sus labores.
- Presentarse a sus labores aseadas y vestidos decorosamente.
- Tratar con cortesía y diligencia a los padres de familia.
- Someterse a exámenes médicos, clínicos y de laboratorio de acuerdo con los programas para la prevención de la salud.
- Portar durante la jornada de trabajo el gafete de identificación expedida por el Instituto.
- Promover un trato de respeto y cordialidad entre el Personal, las Personas Beneficiarias, las Personas Autorizadas y los Infantes.
- Portar en la Estancia el uniforme completo y calzado de piso cerrado y con suela antiderrapante.

Misión: Ofrecer servicios educativos y asistenciales a través del desarrollo de actividades que se desarrollan en la Estancia.

Visión: Potencializar en los niños su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas.

B.4. REGLAMENTO INTERNO PARA LA ENTRADA DE LOS NIÑOS A LA EBDI:¹¹

- ★ **Credencial:** Presentar la credencial de identificación vigente al personal de seguridad de la Estancia y a la persona que se encuentra en el filtro; al dejar y recoger a su hijo.
- ★ **Horario:** El horario de servicio de la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil es de 7:00 a 16:00 hrs. La entrada deberá ser fluida, sin permanecer en el pasillo.

¹⁰ Reglamento de los Servicios de Atención para la EBDI #154: Proporcionado por la Trabajadora Social, Rita Escobar Ponce

¹¹ Ídem

- ★ **Uniforme:** La bata es el uniforme de los niños, se les recuerda que deben portarla limpia, etiquetada y desde casa.
- ★ **Filtro Clínico:** Evitar que el niño ingrese con alimentos, juguetes y objetos diversos que alteren la dinámica de recepción. Es importante notificar el estado de Salud de su hijo al Servicio Médico.
- ★ **Fumigación:** Posterior a la fumigación, los niños deberán ingresar desayunados en el horario de 7:00 a 9:00 hrs. El desayuno debe proporcionarse en casa.
- ★ **Honores a la Bandera:** Todos los Lunes y fechas Cívicas a conmemorar los niños de los grupos de Preescolar deberán de asistir vestidos de color blanco, zapatos negros y bata de uniforme.
- ★ **Dirección:** Durante el filtro matutino y vespertino es de 7:00 a 16:00 hrs.
- ★ **Evaluación Grupal:** Se realizaran reuniones por grupo para dar a conocer a los padres de familia los avances, logros y necesidades de los niños.
- ★ **Extensión del Servicio:** En caso de que un niño cumpla los 6 años de Edad antes de que termine el ciclo escolar, deberá pagar la extensión del servicio, que es de un 25% del costo unitario que fije anualmente la Junta Directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), conforme al reglamento de Estancias.

La Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI) tiene la obligación de recibir a todos los niños que sean inscritos en la Sub. Delegación la cual se encuentra en San Fernando No. 15, no se le puede negar el servicio a las madres trabajadoras, pero de ser madres conflictivas se les dará la opción y el beneficio de cambio de Estancia, aún así no se le podrá dar de baja definitiva al niño; así mismo las madres

de familia deberán cumplir con el reglamento interno que ya fue mencionado anteriormente.

Cabe mencionar que la relación que tiene la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil con los padres de familia es bueno, aunque a veces, se molestan con la Directora, ya que los padres de familia incurren en alguna falta al reglamento, por lo tanto se les aplica una sanción y es cuando llegan a molestarse. Por otra parte, la relación que tiene la Estancia con la comunidad también es buena, en ocasiones asisten diversas Instituciones a exponernos pláticas al personal, o asisten de las clínicas para poner vacunas a los niños; es por esto que la Institución, tiene buena relación con padres de familia y la comunidad.

Dafne Joyce Cuellar Espínola	25 Años de Edad
4 Años de servicio en el Magisterio	Tengo la Carrera Técnica en Puericultura y Asistente Educativo. Actualmente estoy por obtener la Titulación en la Licenciatura de Educación Preescolar.

1.3.- EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es importante dentro del proceso de las determinaciones metodológicas de toda investigación, definir el problema, esto facilitará el seguimiento mismo de la indagación. Por ello, plantearlo en forma de pregunta concreta, disminuye la posibilidad de enfrentar dispersiones durante la búsqueda de respuestas al planteamiento interrogativo.

La pregunta guía de la presente investigación, se estructuró en los términos que a continuación se establecen:

¿Cuáles son las características del Maltrato Infantil en la Familia y los impactos que se generan en sus relaciones y en las aulas de la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil EBDI No. 154, de la Delegación Xochimilco?

1.4.- A MANERA DE HIPÓTESIS GUÍA

Con la intención de guiar la búsqueda de los elementos teórico-prácticos de respuesta a la pregunta generada en el punto anterior, se construyó el enunciado siguiente:

Las características principales del Maltrato Infantil en la Familia, es de Orden Psicológico, lo que impacta en las interacciones sociales que se dan en las aulas de la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 154 de la Delegación Xochimilco.

1.5.- LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Construir objetivos dentro de planos, tales como la investigación, la planeación o el diseño curricular, lleva a la posibilidad de dimensionar el progreso, avances o término de acciones interrelacionadas con esquemas de trabajo académico o científico. Por ello, es deseable que éstos, se consideren como parte fundamental de estructuras de esta naturaleza.

Para efectos del presente trabajo, se constituyeron los siguientes objetivos:

1.5.1.- OBJETIVO GENERAL

Planear y desarrollar una Investigación Documental que establezca las características del Maltrato Infantil Psicológico que se presenta en los núcleos

familiares, y sus impactos en las interacciones sociales en las aulas de Educación Preescolar.

1.5.2.- OBJETIVOS PARTICULARES

- 1) Planear y llevar a cabo la Investigación Documental.**
- 2) Establecer conceptualmente las características del Maltrato Infantil de orden Psicológico que emana de las estructuras familiares y que alteran o impactan la interacción de los Niños Preescolares en las aulas.**
- 3) Diseñar y presentar una alternativa de la solución al problema.**

1.6.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Para llevar a cabo un trabajo investigativo documental, en este caso, de carácter educativo, es necesario conformar el seguimiento sistematizado de cada una de las acciones realizadas y que corresponda al nivel de inferencia y profundidad de cada uno de los análisis que conjugados en las diferentes etapas de la elaboración, lleven a interpretar en forma adecuada, los datos reunidos en torno al tema de la indagación.

La sistematización utilizada en el desarrollo de la investigación bibliográfica que se presenta fue:

- 1) Ubicación del tema a analizar.**
- 2) Elaboración del plan de trabajo.**
- 3) Búsqueda, revisión y organización de la bibliografía a utilizarse.**
- 4) Elaboración de fichas bibliográficas.**
- 5) Organización y análisis de los materiales reunidos.**
- 6) Elaboración de fichero.**
- 7) Análisis de datos.**

- 8)** Redacción de un primer borrador.
- 9)** Presentación a revisión del primer borrador.
- 10)** Corrección sobre observaciones hechas al primer borrador por la tutora.
- 11)** Presentación de la tesina ya corregida para revisión final y dictaminación.

CAPÍTULO 2.

EL TELAR TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

El matiz estructural de toda Investigación Científica, requiere del sustento teórico que cimiente las bases de los análisis que den origen a nuevos enfoques conceptuales del área de conocimiento que se traten, en el caso específico de este trabajo, del área educativa. Para ello, es necesario ubicar los postulados teóricos que se han seleccionado, conforme al enfoque que presenta el planteamiento del problema.

Con dicha finalidad, se eligieron los siguientes conceptos para su revisión y análisis:

2.1.- CONCEPTOS DETERMINADOS EN LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

2.1.1.- EI MALTRATO INFANTIL

El Maltrato Infantil se define como “toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad”¹².

Así mismo existen diferentes tipos de Maltrato Infantil siendo estos los siguientes:

***Maltrato Físico:** Son toda acción no accidental por parte de un adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño o que le coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada.

- ✓ Golpes y moretones

¹² www.pediatraldia.cl/TVNmaltrato_inf_qes.htm (19/Marzo/12)

- ✓ Quemaduras
- ✓ Fracturas
- ✓ Torceduras
- ✓ Heridas o raspaduras
- ✓ Mordeduras humanas
- ✓ Asfixia

***Abandono Físico:** Es una situación donde las necesidades físicas del menor como la alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, vigilancia, entre otros no son atendidas adecuadamente por ningún adulto que rodee al niño.

- ✓ Alimentación
- ✓ Vestimenta
- ✓ Higiene
- ✓ Cuidados médicos
- ✓ Supervisión en situaciones peligrosas

***Maltrato Emocional:** “Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio, crítica y amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles- desde la evitación hasta el encierro- por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar”.¹³

- ✓ Rechazo a las iniciativas de apego en los pequeños
- ✓ Exclusión de las actividades familiares
- ✓ Conductas de amenaza e intimidación
- ✓ Conductas ambivalentes e impredecibles

¹³ María Inés Bringiotti. La escuela ante los niños maltratados. Argentina, Editorial Paidós, Año 2000. Pág. 48

***Abandono Emocional:** Situación en la que el niño no recibe afecto, estimulación apoyo y protección por parte de sus padres o familiares.

- ✓ Ignorar al niño de diferentes maneras según su estadio evolutivo
- ✓ No participar en las actividades diarias del niño
- ✓ No apoyarlo o defenderlo frente a los problemas escolares o sociales

***Abuso Sexual:** Es cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad. Cabe mencionar que no es necesario que exista un contacto físico para poder considerarlo como abuso, sino que puede utilizarse al niño como objeto de estimulación sexual; esto incluye el incesto, la vejación, y la violación con o sin ropa forzando que el niño de manera inapropiada toque al adulto.

***Incapacidad parental de controlar la conducta del niño:** Los padres demuestran su incapacidad para controlar el comportamiento de sus hijos.

- ✓ Manifiestan ignorancia de los pasos del niño, donde y con quien está
- ✓ Justificación del abandono por supuestos problemas

Dado lo anterior, cabe mencionar que el Maltrato Infantil se da en todo tipo de clases sociales, aunque en algunas ocasiones y de acuerdo a comentarios hechos por gente, medios de comunicación, revistas, periódicos, encuestas, etc. el Maltrato Infantil es más visto en los grupos marginales, esto por vivir en la pobreza y carecer de dinero teniendo así limitaciones, como lo es de alimento y vestimenta entre otros. Mientras que en las clases sociales acomodadas aunque cuenten con los recursos suficientes para cubrir las necesidades del niño, también llega a existir el Maltrato Infantil sólo que no suelen darlo a conocer por ser gente de dinero y entonces utilizan la frase “acá no ocurre”. Pero es bien sabido que los abusos hacia los niños no respetan nivel económico, escolaridad, ni país.

2.1.2.- FORMAS DE MALTRATO INFANTIL POCO CONOCIDAS

***Abuso Fetal:** Es la agresión que sufre el producto durante la gestación, siendo de forma intencional o por negligencia. El primero es por la consecuencia de traumatismos directos como la ingesta de medicamentos y prácticas abortivas, y la segunda por falta de control prenatal.

***Síndrome de Münchausen por poderes:** Maltrato en el que el adulto falsifica datos clínicos y simula o produce una enfermedad sin existir en el menor. Es entonces cuando el médico decide realizarle diversos estudios y procedimientos complejos los cuales se prolongan haciendo que el niño pase un gran número de horas en el hospital.

***Maltrato Escolar:** Es la exageración con la que los maestros manejan los recursos disciplinarios, estos excesos son permitidos por los padres de familia o por la Institución en la que se encuentra el menor, otro tipo de maltrato es la ausencia del profesor en el aula dejando al niño sin educación.

***Niños de la Calle:** Son los niños que nacen sin un hogar; menores que viven en Instituciones especiales que los ayudan aunque posteriormente desean huir por malos tratos. Existen niños que cuentan con un hogar y familiares pero deciden vivir en la calle por violencia familiar, violación, maltrato físico, entre otros factores.

***Ritualismo Satánico:** Involucran a niños los cuales pueden ser víctimas de agresiones físicas, abuso sexual, privación de la libertad, privación emocional. Entre otros.

2.1.3.- LA FAMILIA Y EL MALTRATO INFANTIL

Para comenzar la Familia es un conjunto de personas que conviven en un mismo espacio y la cual tiene roles (padre, madre, hijos), de esta forma las familias tiene distintas formas de estructurarse; por una parte esta la familia Consensual la cual la

autoridad y el poder son ejercidos por total acuerdo del núcleo familiar pidiendo a cualquiera de los integrante ser el jefe de familia.

MODELO CIRCULAR¹⁴

Consensual la cual la autoridad y el poder son ejercidos por total acuerdo del núcleo familiar pidiendo a cualquiera de los integrante ser el jefe de familia.

MODELO PIRAMIDAL¹⁵

En este modelo el padre es la cabeza de la familia, en segundo lugar está la madre como marco ejecutor de las órdenes y encargada de cubrir las necesidades de los hijos.

Es así que el seno Familiar es uno de los principales ambientes donde se da el Maltrato Infantil, y este incurre por muchos factores; pues la familia no siempre cubre del todo las necesidades de los niños tanto físicos como emocionales afectando gravemente su desarrollo. Estos problemas pueden llegar a causar la falta de estimulación, retraso madurativo, dificultad en el aprendizaje, aislamiento, y agresión, pero sobre todo tienen fuertes problemas de conducta.

Como ya se menciona, el Maltrato Infantil se da en todo tipo de familias, no respeta edades y nivel socioeconómico, se ha visto que la violencia familiar se da por:¹⁶

Factores de los Padres:

- Historia de malos tratos en la infancia.
- Agresividad.
- Baja tolerancia a la frustración.

¹⁴ www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2012_UT1.PDF (22/Marzo/12)

¹⁵ Ídem

¹⁶ María Inés Bringiotti. La escuela ante los niños maltratados. Óp. Cit. Págs. 62-63

- Inmadurez emocional.
- Baja autoestima.
- Desordenes psicológicos.
- Baja tolerancia al estrés.
- Bajo coeficiente intelectual.

Factores en los Niños:

- Nacimiento prematuro.
- Bajo peso al nacer.
- Hándicaps físicos o psíquicos.
- Hiperactividad.
- Temperamento difícil.
- Problemas en el sueño.
- Enfermedades frecuentes.

Factores Familiares:

- Agresividad física y verbal.
- Técnicas de disciplinas coercitivas.
- Problemas de comunicación.

Factores Conyugales:

- Conflicto conyugal.
- Estrés permanente.
- Violencia.
- Agresión hacia los niños.
- Hijos no deseados.

Factores Sociales:

- Desempleo.
- Problemas económicos.
- Tensión en el trabajo.
- Aislamiento social.
- Condiciones de vivienda inadecuada.
- Vecindario de alto riesgo.
- Inoportunidades educativas.

Factores Culturales:

- Aceptación al castigo corporal.
- Valores y actitudes hacia la infancia.
- Aprobación cultural del uso de la violencia.

Ante esto, se retomará un factor muy importante que es el estrés en el adulto pues con esto se da algún tipo de Maltrato Infantil, ya que muchas veces cuando los padres llegan a casa del trabajo (cansados del tráfico, calor, conflictos laborales etc.) no están dispuestos a prestarle atención al niño y cuando este le comienza a hablar, preguntándole cosas o pidiéndole algún favor el adulto estalla contra el niño dándole algún golpe o insultándolo.

Asimismo, el desempleo por parte de alguno de los padres provoca conflictos con la pareja debido a que comienzan a carecer de dinero para mantener a la familia, y con esto se comienzan a descuidar a los hijos. Los padres alcohólicos y drogadictos llegan a ver a sus hijos como un estorbo ya que no los dejan del todo divertirse con sus adicciones. Aquí también influye el lugar o zona donde el niño crece y dependiendo de esto es como será su forma de desenvolverse con la sociedad, pues si en su comunidad y en casa sólo ve a los adultos insultando o golpeando a los

vecinos, hermanos, compañeros etc. el niño crecerá con la idea de ser normal que reciba y de esos malos tratos a los demás.

No debemos dejarnos llevar por la influencia de la cultura, pues cada familia tienen distintos valores los cuales se deben inculcar a los hijos no dejándose llevar por los castigos físicos y emocionales, los cuales se pueden observar en los centros de trabajo con los niños que se tiene a nuestro cargo durante la jornada laboral, y a los cuales se trata de ayudar para que cambien los factores que han estado presentando como lo es el aislamiento y los problemas de conducta.

2.1.4-. IMPACTOS DEL MALTRATO INFANTIL DE ORDEN PSICOLÓGICO

La violencia en el contexto familiar es un fenómeno complejo y sus consecuencias tienen un impacto severo en la vida de un ser humano.

Un niño que vive o presencia actos de violencia en su hogar, puede sufrir de diversos problemas físicos o emocionales, tales como dolores de cabeza, tensión muscular, dolores de estómago, enuresis e insomnio, ansiedad, problemas de aprendizaje y concentración, conducta hiperactiva, conducta agresiva y culpa por incapacidad para detener la violencia en el hogar. También pueden desarrollar condiciones psiquiátricas severas, tales como el desorden de estrés post traumático, el desorden de estrés agudo, depresión y suicidio.

Cabe resaltar que los niños muestran en los salones la enuresis, insomnio, conducta agresiva, y conducta hiperactiva, teniendo en cuenta que estos puntos refieren a lo siguiente.

***Enuresis Infantil:*¹⁷**

Es la micción repetida de orina en la cama o en la ropa, de forma involuntaria o intencionada, esta se manifiesta con frecuencia. “La edad cronológica a partir de la

¹⁷ www.guiainfantil.com/salud/esfinteres/enuresis.htm (22/Marzo/12)

que se considera problema es de los 5 Años en el caso de las niñas, mientras que para los niños la edad es de los 6 Años.”

Causas Emocionales:

Cuando un niño comienza a orinarse nuevamente en la cama después de meses o años de no hacerlo, puede ser causado por temores o inseguridades. Esto después de que un niño presencie cambios en su vida como son:

- ✓ Traslado con su familia a un nuevo ambiente.
- ✓ Perdida de algún miembro de la familia.
- ✓ El cambio de escuela y estrés.

La enuresis puede estar relacionada con algún conflicto psicológico y afectivo emocional, aunque la causa más común es la que se encuentra en el ambiente familiar, pues sobreprotegen o limitan de cariño al niño.

Insomnio:

Es la incapacidad de dormir y/o mantener el sueño.

Causas:¹⁸

Situaciones generadoras de estrés temporal o crónico, debido a problemas familiares, laborales y económicos.

- Condiciones físicas inadecuadas del espacio en el que se descansa.
- Hábitos irregulares del sueño, así como cambios frecuentes de horarios para dormir.

¹⁸ www.wikipedia.org/wiki/Insomnio (31/Marzo/12)

- Malos hábitos alimenticios.
- Necesidad de ir al baño.
- Estado de ansiedad.

Conducta Hiperactiva:

Los niños con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (THDA) son aquéllos que presentan problemas de conducta Hiperactiva e impulsiva, con dificultad para mantener la atención de forma mantenida en las actividades que realizan.

Características:¹⁹

- No está sentado en el mismo asiento durante mucho tiempo, mueve piernas y manos constantemente.
- Corretea y trepa inoportunamente.
- Habla mucho, y responde anticipadamente a una pregunta.
- Interrumpe y molesta a los otros.
- Es incapaz de fijar la atención en las actividades.
- Dificultad para seguir instrucciones.
- Parece no escuchar a los padres y maestros aunque se le hable directamente.
- Pierde frecuentemente las cosas que necesita para la escuela.

Conducta Agresiva:

Es la acción intencionada de hacer daño a través de patadas, pellizcos, empujones, mordidas, gritos etc. El niño nace con impulsos amorosos y agresivos, que con el paso del tiempo y con el cuidado de los padres empezará a diferenciar. La personalidad de cada niño se construirá a partir del conocimiento del entorno que le

¹⁹ www.saludalia.com/Saludalia/web_saludalia/tu_salud/doc/nino/doc/hiperactividad_nino.htm (04/Abril/12)

rodea, pues cabe mencionar que el niño aprende a través del contacto que tenga con la naturaleza, sociedad, y familia. Siendo esta uno de los elementos más relevantes dentro de lo sociocultural, ya que la familia es un modelo de actitud, de disciplina, de conducta, y de comportamiento; y es uno de los elementos que más influye en el comportamiento agresivo del niño.

Los padres que tengan actitudes hostiles, amenazante, golpeador, y siempre en desaprobación a todo lo que realizan sus hijos, estará fomentando la agresión en el pequeño, haciendo que el niño a su vez agrede a sus compañeros, y maestros.

Para evitar esta conducta es importante que la familia llene de amor a sus hijos, les brinden confianza y sobre todo que exista comunicación entre ellos, y de esta forma se podrá evitar que exista la conducta agresiva del niño en la escuela y en su entorno donde se desenvuelva.

2.1.5.- EL MALTRATO INFANTIL DE ORDEN PSICOLÓGICO Y SUS IMPACTOS EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

En la aulas de Educación Preescolar se ha podido observar que los niños maltratados presentan algún tipo de problema psicológico en su rendimiento escolar, estos van desde la falta de comunicación con compañeros y profesores; hasta la ausencia del habla, enuresis, agresividad, problema de concentración, desinterés en las actividades, ansiedad, carentes de iniciativa, y en algunos casos se hacen dependientes del profesor para realizar actividades.

Dado lo anterior es necesario mencionar que el niño maltratado puede recurrir al profesor a quien le confía su secreto, y este puede ayudarlo brindándole toda la confianza y ayudándolo a que salga adelante en su problema.

Qué hacer en este caso:²⁰

- Asegurarse que quién interroge al niño sea alguien en quien confié.
- Asegurarse de que el docente que lleve a cabo el interrogatorio esté capacitado.
- Asegurarse de que el interrogatorio se haga en un lugar tranquilo y privado.
- Sentarse a lado del niño y no frente a él.
- Realizar las preguntas y mantener una conversación con un lenguaje claro y comprensible para el niño.

Qué no hacer en estos casos:²¹

- Criticar las palabras que usa el niño.
- Sugerir las respuestas.
- Presionar al niño cuando no quiera responder una pregunta.
- Realizar el interrogatorio con otros docentes.
- Dejar al niño solo con un extraño.

Con respecto al impacto de los malos tratos María Inés Bringiotti menciona tres mecanismos básicos que comienzan a edades tempranas, y que se ven deterioradas ante los niños maltratados estos son:

- 1) “El establecimiento de relaciones de apego, tarea evolutiva de la primera infancia a partir de la cual se desarrollan los primeros modelos de las relaciones sociales, la seguridad básica y la forma de responder al estrés.
- 2) El establecimiento de la autonomía, tarea evolutiva de la edad preescolar, a partir de la cual se desarrolla la capacidad para relacionarse con nuevos adultos y adaptarse a situaciones de forma independiente.

²⁰ http://html.rincondelvago.com/maltrato-infantil_8.html (12/Abril/12)

²¹ Ídem

- 3) Desarrollo de las habilidades sociales más sofisticadas a partir de la interacción entre iguales, tarea evolutiva de los primeros años de escolaridad”.²²

Así como se pueden encontrar indicadores de maltrato infantil en el ámbito familiar, se pueden encontrar indicadores psicológicos específicos los cuales se pueden observar en las aulas y estos son:

En el niño:

- Miedo aparentemente injustificado ante personas adultas.
- Tendencia a la soledad y el aislamiento.
- Desinterés por llevar al domicilio los trabajos escolares.
- Tendencia a dormirse en clase.
- Incertidumbre sobre quién ira a recogerlo a la salida.
- Prolongada permanencia fuera del ámbito familiar durante las edades preescolares.
- Inquietud desmedida frente al llanto de otros niños.
- Reacciones de agresividad verbal o física.
- Inhibición en el juego.
- Problemas en el habla.
- Problemas en el logro de la adquisición de habilidades
- Abandono escolar

En los padres:

- Poco interés por la alimentación e higiene del niño.
- Poco interés por establecer contacto con los maestros.
- Poca vigilancia en situaciones peligrosas.

²² María Inés Bringiotti. La escuela ante los niños maltratados. Óp. Cit. Págs.121-122

- Corrección física o verbal desmesurada.
- Sobreprotección o rechazo verbal público del niño.
- Aislamiento personal o social.
- Desigualdad en el trato con los hermanos.
- Dificultades en la relación de pareja.
- Percepción negativa del niño.

Indicadores Comporta mentales en el salón de clases:

- Desorden en la conducta, tales como conducta antisocial
- Se muestra celoso, pesimista, ansioso, preocupado etc.
- Movimientos rítmicos repetitivos.
- Desorden del apetito y del sueño.

La escuela es un punto de referencia social para los niños y en ella se rompe todo vinculo agresivo que trae de casa, esto debido a que el niño maltratado ve al profesor como una ayuda, alguien que lo va a proteger y el cual no lo maltratará ni se burlará de él cuando algo le salga mal.

Aunque el niño se aisle, el maestro lo invitará a participar en las actividades, en el caso de los niños agresivos o con hiperactividad el docente buscará estrategias para trabajar con ellos, para que el niño acepte su ayuda tendrá que sentirse seguro; por otra parte el profesor puede hacer labor con los padres de familia dando platicas a aquellos padres de familia que maltraten a sus hijos, y trabajando en conjunto puede ser que exista un cambio en el pequeño.

Cuando el profesor platique con los padres de familia debe:

- Mantener la plática en un lugar privado.
- Explicar el motivo del encuentro previo al interrogatorio.

- Avisar a los padres que la escuela por obligación ha hecho o deber hacer la denuncia.
- No debe tratar de probar que hubo maltrato.
- No debe demostrar angustia, horror, o desaprobación ante la situación.
- No debe interrogar sobre asuntos familiares que no tengan que ver con la situación específica.

2.1.6.- IMPACTO DEL MALTRATO INFANTIL DE ORDEN PSICOLÓGICO EN LAS INTERACCIONES SOCIALES

Bien es sabido que en las escuelas (salones) se sufre de insultos, humillaciones, peleas, etc., entre los mismos niños y esto se da por discusiones y desacuerdos entre ellos; pero ¿Qué pasa cuando el niño arremete o insulta a otro compañero? inmediatamente es aislado, llevado a la dirección, les hablan a sus padres, suspenden al niño, entre otros. Sin indagar si este niño sufre de algún tipo de maltrato por parte de su familia, y tal vez para él sea normal pelear o insultar a sus compañeros por cualquier cosa, pues está acostumbrado a vivir en ese mundo de agresiones.

Esto hace a su vez que los impactos psicológicos que el niño maltratado tiene sobre la sociedad, pueden llegar a ser desde el rechazo por parte de la sociedad hacia el niño que es inquieto, agresivo, que sufre de enuresis, falta de atención, con conducta hiperactiva, e insomnio entre otros factores.

La sociedad es muy cruel en este aspecto pues inmediatamente catalogan a un niño que tiene problemas y que es inquieto, rechazándolo y no dejando que otros niños se junten con él para que no “se contagie” como comúnmente se suele decir; aunque esto no sea cierto, en gran parte por esto los niños hiperactivos (indicador de que sufre maltrato) son aislados y no se les brinda la atención suficiente que requieren.

Esto provoca que el niño durante su desarrollo y crecimiento tenga grandes problemas emocionales, los cuales le serán difíciles de digerir. Los docentes no deben de generar el aislamiento, y miedo en los niños, al contrario deben quitar el mito de que es “contagioso” juntarse con un niño inquieto, pues esto provoca un gran daño para los niños en su vida, ya que se podría volver aun más inquieto y agresivo debido a la catalogación que el docente realiza sobre él.

Es importante respetar la integridad de cada niño, y no dejarlo que se sienta en el mismo ambiente agresivo de su familia, esto se logrará creando un ambiente cálido y de respeto en el salón de clases. El trabajo del profesor será intentar que el alumno aprenda a controlar sus impulsos negativos a través de estrategias, evitando así la agresión hacia sus compañeros.

Por otro lado la familia que juega el papel más importante en esta situación debería de trabajar en conjunto con el docente para que de esta forma exista un mejor resultado en el niño; aunque es bien sabido que no todas las familias participan en las tareas de la escuela, sobre todo si son padres de familia que agreden a sus hijos, dada esta situación sería bueno hacer reflexionar a los padres y orientarlos sobre como acercarse a sus hijos y ayudarlos a que tengan una buena relación con ellos ya que son la base para el desarrollo de cada uno.

2.1.7.- EL RETO DE LA EDUCADORA PARA DETENER LOS IMPACTOS NEGATIVOS DEL MALTRATO INFANTIL EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

En la labor cotidiana del docente se puede dar cuenta cuando un niño es maltratado pues éste se basa en la observación, para esto el profesor debe brindarle toda la seguridad al niño cuando se le acerque y para que este a su vez confié en él y así lo pueda ayudar en sus problemas; así mismo el profesor debe dar aviso a las autoridades correspondientes de la escuela, así como platicar con los padres de familia del niño para que trabajen en conjunto y se pueda trabajar al respecto.

La acción que debe tomar el profesor debe ser:²³

- ✓ No pensar que no es asunto suyo.
- ✓ Pensar que no tiene remedio el problema.
- ✓ Observar y escuchar al niño.
- ✓ Hablar con los padres de familia
- ✓ Informar a la escuela sobre el tema, y sobre el problema del niño.
- ✓ Respetar la integridad del niño.
- ✓ Acordar con la autoridad de la escuela que hacer al respecto.
- ✓ Si no resultan las medidas tomadas, recurrir a otras instancias competitivas.

Es importante tener en cuenta que no en todos los centros de trabajo se cuenta con el apoyo suficiente para poder enfrentar estas situaciones; ya que los directivos no desean tener problemas con los padres de familia, así mismo los centros de trabajo deberían tener en cuenta lo siguiente:

- Se requiere una normativa más específica para el abordaje del problema del maltrato infantil, indicando claramente el papel que el sector escolar debe asumir.
- Dicha normativa debe incluir especialmente la cobertura de los aspectos relativos a la confidencialidad y el anonimato cuando la situación así lo requiera.
- Extender la formación y el entrenamiento específicos de todas las personas que se desempeñan en las tareas educativas.
- Determinar las responsabilidades de cada persona; maestro o profesor, director, y equipo de apoyo.
- Contar con instrumentos adecuados para el elevamiento de datos, protocolos para los informes y cuestionarios/entrevistas para una detección o diagnóstico.

²³ María Inés Bringiotti. La escuela ante los niños maltratados. Óp. Cit. Pág. 132

- Orientar y apoyar a los docentes en situaciones tan críticas que llevan a no presentar los casos de malos tratos que se detectan, como temor a enfrentar a padres agresivos o violentos, inseguridad con respecto al respaldo del sistema educativo; dudas en la realización de un diagnóstico adecuado; temor a implicaciones legales: desconocimiento de lo que ocurrirá cuando presente su informe.

Se debe saber que la situación por la que pasa el niño no es fácil para él y por lo tanto no debemos culparlo por lo que esté viviendo en casa, así mismo es bueno platicar con el grupo para que los niños a su vez no maltraten al menor y de este modo no sufra de maltrato escolar. Debemos ayudar al niño cuando este lo requiera haciendo que se sienta seguro cuando se encuentra fuera de su hogar; para esto se pueden organizar juegos durante el recreo para que el niño interactuara con los demás compañeros y nunca dejar:

- Escasa supervisión en el recreo.
- Falta de respuesta para el apoyo de la víctima por parte de los alumnos que no están implicados directamente en las agresiones.
- Falta de reglas sobre situaciones escolares.
- Escasa comunicación entre profesores y alumno.
- Es casa coordinación por parte del profesor.
- Ausencia de participación por parte del profesor.

Estos son puntos importantes que jamás se deberían de realizar, esto con el fin de que el niño como ya lo mencione se sienta seguro en los salones e instalaciones de la escuela, pues sabe que puede contar con su profesor y compañeros, de esta forma tendrá un mejor desarrollo escolar pues es estimulado a salir adelante, sus logros se le festejan, etc. Cosa que sus padres o tutor no hacen y las cuales al niño le afectan en su desarrollo “el niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad debe crecer en el seno de una familia, en un ambiente de amor,

felicidad y comprensión, el niño debe ser educado en su espíritu de paz, dignidad, tolerancia y libertad”.²⁴

Es necesario tener en cuenta que los niños cuentan con Derechos (se mencionan algunos) y como estos Derechos los niños también tienen obligaciones las cuales deben y pocas veces realizan.

Es importante mencionar que en la Declaración de los Derechos del Niño 1959, se considera que toda persona tiene todos los derechos que se anuncian en la Declaración de los Derechos; es decir que no debe haber distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquiera otra índole como lo es el origen nacional o social, posición económica. Así mismo se considera que el niño debe tener protección legal desde antes de su nacimiento.

A fin de que el niño tenga una infancia feliz, deberá disfrutar de todos los derechos proclamados en la Declaración de los Derechos del Niño:²⁵

- ✓ El niño dispondrá de todo tipo de oportunidades, respaldado todas ellas por la Ley; esto con el fin de que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en una forma sana.
- ✓ Tendrá derecho a cualquier tipo de seguridad social, y de desarrollarse en un ambiente de buena salud, teniendo derecho a una buena alimentación, vivienda digna, y servicios médicos adecuados.
- ✓ El niño que sufra de algún impedimento físico o mental deberá contar con los mismos derechos que tiene un niño sano.
- ✓ Los niños que no cuenten con una familia serán cuidados por autoridades Públicas mientras que el niño que cuente con una Mamá y un Papá no deberán de ser separados.

²⁴ Ibíd. Pág. 154

²⁵ <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/4/pr/pr20.pdf> (26/Junio/12)

- ✓ El niño tiene derecho a recibir una Educación gratuita y obligatoria, que le permita desarrollar sus aptitudes, y que le permita desarrollar sus habilidades morales y sociales.
- ✓ El niño debe ser protegido ante toda forma de abandono, crueldad y explotación. Así mismo tiene el derecho de contar con espacios libres los cuales le permita jugar.
- ✓ Debe ser protegido contra las prácticas raciales y educado en un ambiente de armonía, comprensión, tolerancia, amistad, paz y amor.
- ✓ Derecho a la vida.
- ✓ Derecho a una identidad, nombre, nacionalidad, a conocer a sus padres, y ser cuidado por ellos.
- ✓ Derecho a mantener contacto con ambos padres.
- ✓ Derecho a expresar sus opiniones.
- ✓ Derecho a ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que lo afecten.
- ✓ Derecho a no ser objeto de injerencias arbitrales o ilegales en su vida.
- ✓ **Derecho a ser protegido contra toda forma de abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos, abuso sexual.**
- ✓ Derecho a que el niño mental o físicamente en peligro disfrute de una vida plena y logre el mayor desarrollo.
- ✓ Derecho al disfrute del más alto nivel de salud

Estos Derechos deben ser reconocidos por todo individuo, así como se recomienda al Gobierno dar a conocer cada uno de los Derechos detalladamente ante la sociedad, esto con el fin de que se respeten y se lleven a cabo.

Cabe destacar que estos Derechos en ocasiones se ven violados por alguna persona cercana al niño, como lo son padres de familia, tutores, amigos, maestros, vecinos etc. Y los cuales le causan un daño irreversible durante toda su vida, así como cuentan con derechos los niños también tienen obligaciones las cuales son:

Obligaciones del niño:

- ✓ Respetar a los semejantes, sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o impedimentos físicos y mentales.
- ✓ Respetar a nuestros padres, maestros y todas las personas que nos rodean.
- ✓ Respetar las opiniones y costumbres de los demás, aunque no sean iguales a las nuestras.
- ✓ Respetar las leyes que rigen la sociedad, tener buena conducta en la escuela y casa
- ✓ Respetarnos a nosotros mismos, cuerpo y pensamiento
- ✓ Respetar y cuidar al medio ambiente
- ✓ Respetar las reglas de casa y de la escuela
- ✓ Dedicar tiempo al estudio

De acuerdo a lo anterior es importante dejarle ver a los niños que tienen derechos que los protegen, pero también deben cumplir con sus obligaciones, para tener una mejor calidad de vida, los padres por su parte deben asegurarse de cumplir y cubrir todas las necesidades que requieran sus hijos, brindándoles un hogar seguro, amor, comprensión, cariño, etc.

Mientras que por parte de la escuela, el profesor debe brindarle la seguridad necesaria al niño para que éste tenga un desenvolvimiento tanto social como

personal bueno durante su estancia ahí, cabe mencionar que cuando el profesor se dé cuenta de algún tipo de anomalía con la familia y el mismo niño debe actuar inmediatamente y no dejar que crezca el problema que la familia tenga para con el niño. Esto con el fin de que el niño no presente cambios en su desarrollo y se aísle en las actividades escolares, pues como ya fue mencionado; el profesor debe tener la capacidad para realizar actividades que hagan que el niño maltratado olvide, supere o intente olvidar los traumas provocados por los padres de familia o tutores.

Si en algún momento de su estancia en la escuela el niño presenta algún tipo de cambio en su desarrollo, el profesor debe brindarle la atención necesaria canalizándolo a las instancias necesarias para que el niño sea tratado y de este modo pueda tener una mejor calidad de vida. Que crezca sin rencores hacia la familia, alejándolo de el alcoholismo, las drogas, la prostitución, de la delincuencia, entre otros factores; a los cuales suelen recurrir los niños que no son atendidos por algún especialista, o cuando la familia no le pone la suficiente atención para alejarlo de estos vicios.

Es importante mencionar que existen lugares los cuales brindan actividades para niños y adolescentes, estas actividades son de gran ayuda pues con ellas los menores encuentran una distracción y en algunas situaciones existe un mejoramiento conductual en ellos; sería importante que los padres de familia acompañen a sus hijos a estas actividades y en algunos casos podrían participar con sus hijos esto ayudara a los niños y claro ellos se pondrían muy felices de realizar actividades con sus padres.

2.1.8.- MALTRATO INFANTIL EN MÉXICO Y EN EL MUNDO²⁶

²⁶ http://html.rincondelvago.com/maltrato-infantil_8.html (15/Junio/12)

En 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, la que hasta la fecha ha sido ratificada por más de 160 países.

- ★ **El artículo 19** de dicha Convención estipula que los países "tomarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas adecuadas para proteger al niño de toda forma de violencia física o mental, de traumatismos o de maltratos, de descuidos o tratamiento negligente, de maltrato o explotación, en especial del abuso sexual, mientras se encuentre al cuidado de sus padres, del guardián legal o de cualquier otra persona que esté al cuidado del niño".

- ★ La **Primera Cumbre Mundial en favor de la Infancia** se realizó en septiembre de 1990 en la sede de las Naciones Unidas. En ella los presidentes de más de 70 países acordaron comprometerse en la lucha contra el hambre, la pobreza, la enfermedad, la explotación, el descuido y el analfabetismo, flagelos que sufren de igual manera los niños de los países desarrollados y los de países en vías de desarrollo.

- ★ El **Programa Nacional por los Derechos del niño(a) y el adolescente**, enfatiza que "se deberán disminuir o eliminar los factores de riesgo que afectan a las familias y predisponen a la existencia del maltrato infantil. Pero dado que los factores culturales son fundamentales en la constitución del problema, la escuela puede cumplir una importante función en la promoción y transmisión de nuevos valores y actitudes dirigidos a contrarrestarlo".

El abuso y maltrato infantil es un problema que compete a todos los países del mundo. En este sentido es que se celebra el 19 de noviembre el Día Mundial para la prevención del abuso del Niño, en la que se han involucrado 149 organizaciones, entre las que se encuentra la Red por los Derechos de la Infancia.

Se tiene registrado que para 1999 en México había 12,516 niños y 12,433 niñas que sufrían de maltrato infantil, de estas cifras el Estado con mayor índice fue el de Coahuila con 4,150 niños, seguido de Nuevo León con 3,067 y en tercer lugar el Estado de México con 1,885 casos de maltrato.

El tipo de maltrato infantil más frecuente en el Distrito Federal fue el maltrato físico con 44%, en Coahuila fue la omisión de cuidados con el 35%, y en Sinaloa el físico con un 72% al igual que Nuevo León con un 58.8%.

Los Estados mencionados anteriormente son solo algunos, en los que se sufre de maltrato infantil; pero en realidad el maltrato no distingue razas, nivel social, edades, ciudades, hora, color de piel, etc. por lo tanto este fenómeno se da en cualquier ámbito sociocultural, siendo muy común en otras ciudades ver a los niños en edad escolar trabajando, en algunas ocasiones obligados por sus padres.

En estos casos entran los Derechos de los Niños que los protegen cuando son explotados injustamente por algún familiar.

2.2.- ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE INTERRELACIONAR LA TEORÍA, CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DIARIA?

El Programa de Educación Preescolar (PEP 2004), nos menciona que el niño se desarrolla a través de competencias y habilidades, las cuales ya vienen plasmadas en él, y a la educadora sólo le toca lograr que los niños desarrollen esas habilidades. Asimismo, nos menciona que el niño tiene un gran desenvolvimiento en la sociedad, y es por esto que el Programa de Educación Preescolar PEP 2004 se divide en diversos Campos Formativos como lo son:

- ✓ Desarrollo Personal y Social
- ✓ Lenguaje y Comunicación
- ✓ Pensamiento Matemático

- ✓ Exploración y Conocimiento de Mundo
- ✓ Expresión y Apreciación Artísticas
- ✓ Desarrollo Físico y Salud

Estas competencias, tienen sus habilidades, las cuales la educadora debe lograr que el niño las adquiera para que de esta forma el niño tenga un mejor desarrollo y desenvolvimiento ante la sociedad la cual en muchos casos pone retos y experiencias que el niño debe pasar sin que sufra daños a su persona.

Es así, como la educadora tiene el objetivo o propósito de establecer un ambiente cálido y de respeto ante los niños y con los niños mismos, así como buscar actividades de interés para ellos y de esta forma todos se puedan involucrar en ellas; con estas actividades podrá la educadora desarrollar las competencias que el Programa de Educación Preescolar (PEP) ofrece. Para llevar a cabo estas actividades es importante hacer partícipes a los propios niños, dándoles la oportunidad de escoger el tema que quieran ver en la semana ya que de esta forma se logrará ver que habilidades les falta a los niños por desarrollar.

Esta actividad ara que el niño tenga cercanía y confianza profunda con su maestro y de esta forma pueda contar con el apoyo necesario que necesite el niño maltratado.

Es importante tener en cuenta que a esta edad de los 3-5 años el niño está creando su identidad misma y es necesario ayudarle a formarla, esto se logrará ayudándole con el desarrollo de su aprendizaje, con la forma de la interacción que tiene con la sociedad, pues como es un niño maltratado la sociedad influye mucho en él ya que el niño se siente solo y deprimido; esto hará que realice cosas indebidas “al participar en diversas experiencias sociales –entre las que destaca el juego- ya sea en la familia o en otros espacios, los pequeños adquieren conocimientos fundamentales y

desarrollan competencias que les permiten actuar cada vez con mayor autonomía y continuar su propio y acelerado aprendizaje acerca del mundo que les rodea.”²⁷

Es cierto que los niños buscan el refugio de quien le ofrezca amor y comprensión, cosa que en casa tal vez no tenga y por esto son muy fáciles de llevar por mal camino, pues la sociedad tiene una gran influencia en la vida de un ser humano, los padres de familia deben proporcionarle al niño todo lo necesario para que crezca en un ambiente de calidez, armonía, paz, confianza, se debe cubrir todas sus necesidades tanto físicas como emocionales; pero sobre todo deben tener comunicación con el niño para que de este modo conozca las cosas mala y buenas que pueden ocurrir a su alrededor.

Así como existen factores por los cuales un niño es maltratado por parte de los padres o tutores, también influye como ya fue mencionado anteriormente, el nivel académico, el lugar donde se desenvuelve el niño, el tipo de familia, entre otros aspectos, y estos influyen en la conducta y desarrollo del niño. El Programa de Educación Preescolar nos dice que existen cuatro puntos importantes en lo social y cultural:

- El proceso de urbanización, que implica la migración de millones de personas del campo a la ciudad, el crecimiento de la densidad poblacional, la construcción de unidades habitacionales, además de la inseguridad y la violencia.
- Los cambios en la estructura familiar (debilitamiento de la familia extensa, que incluía a los abuelos, reducción del número de hijos en las familias nucleares y el aumento de familias uniparentales) y la incorporación de las mujeres al mercado laboral, muchas de las cuales son jefas de familia, se expresa en la reducción del tiempo de atención y convivencia de adultos con los niños.
- La pobreza y la desigualdad creciente mantiene a una proporción de niños en graves situaciones de carencia de los factores de sus necesidades básicas.

²⁷ SEP. Programa de Educación Preescolar PEP 2004. México, 2004. Pág. 12

- Los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión, son prácticamente omnipresentes en zonas urbanas y rurales, y ejercen una influencia muy importante en la vida infantil.²⁸

Estos factores también son importantes, sobre todo el de las madres trabajadoras, pues dejan de brindarle toda la atención a sus hijos los cuales son llevados a las escuelas en donde son dejados desde muy temprano y van por ellos hasta muy tarde, pues su horario laboral muchas veces es de tiempo completo. Esto hace que los niños no convivan con sus padres, provocando la falta de atención, hiperactividad, que sea un niño que todo el día este al cuidado de sus abuelos, tenga una mala alimentación, y se la pase viendo televisión.

Esta situación es muy común en las familias mexicanas, y es por esto que los niños sufren de diversas alteraciones durante su desarrollo, es importante mencionar que las familias deben brindar al apoyo y dedicación a sus hijos para que tengan un buen desarrollo. El Programa de Educación Preescolar PEP 2004 nos brinda una serie de armas para trabajar con los niños a nuestro cargo y de esta manera desarrollar sus habilidades e integrarlos a la sociedad.

2.3.- COMPARATIVO SOBRE EL CÓMO DEBE LLEVARSE A CABO EL TRABAJO DOCENTE EN EL AULA Y LO QUE EN REALIDAD OCURRE DIARIAMENTE EN LAS AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE LABORA

El trabajo en las aulas de Educación Preescolar debería ser con un ambiente de calidez, respeto, de comunicación hacia los niños, de respeto hacia la integridad y derechos de cada uno, cada profesor debe respetar la forma de aprendizaje de cada niño pues todos son diferentes.

²⁸ Ídem. Pág. 12

Pero en realidad en las aulas durante las clases se vive un ambiente de estrés pues cada niño es diferente teniendo que lidiar con los diferentes caracteres que cada uno tiene y sobre todo cuando es un niño con problemas emocionales, la maestra debe buscar la forma de mantener la atención por parte de sus alumnos cuando estos se distraen por culpa de algún compañero, en algunas ocasiones la maestra llega a llamarles la atención o castigarlos ya que los niños cada vez son más desobedientes llegando a retar a los profesores.

De esta forma, el profesor en algunas ocasiones se ve obligado a dejar hacer lo que quiere al niño, de lo contrario los padres de familia se quejan con la directora, reportan al profesor, y si es posible piden cambio de docente. Cada día la educación de los niños es más carente en todos los ámbitos, y totalmente diferente a lo que describe el Programa de Educación Preescolar, pues también la forma de aprendizaje de cada niño es distinta, así como sus necesidades e intereses; debido a que hoy en día están acostumbrados a ver mucho los programas de televisión, a jugar Xbox, entre otros y por lo tanto los niños en clase imitan todas las acciones y palabras que ven y escuchan. Por otra parte no siempre se desarrollan las habilidades que nos muestra el programa ya que en muchos de los casos no se cuenta con el apoyo de los padres de familia y es de este modo como los niños sufren retrocesos o inmadurez en sus habilidades.

Cabe mencionar que es importante contar con el apoyo de las familias para poder de esta forma lograr que el niño tenga un buen desarrollo motor, emocional, y de aprendizaje, y solo de ésta forma lo lograrán, ya que, aunque tenga todo el respaldo y apoyo por parte de su profesor, no es lo mismo, pues él solo ayuda a los padres de familia en la educación de sus hijos.

Entonces, si existiera apoyo por parte de las familias de cada niño, el desarrollo sería favorable, pues la participación que el niño tenga durante la clase hará que su aprendizaje se vuelva significativo, ya que lo vinculará con las experiencias cotidianas que cada uno tenga con su familia. Lamentablemente en la escuela como

ya fue mencionado, no existe este tipo de apoyo por parte de las familias, y es muy común ver como algunos padres llevan a sus hijos a la escuela y simplemente los dejan sin despedirse, sin interesarse en las actividades que se llevan a cabo en la escuela.

CAPÍTULO 3.

CONSTRUYENDO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

3.1.- DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA

En esta propuesta se trabajará con los niños cuya familia maltrate Psicológica o Físicamente al menor, la propuesta tiene por nombre **“Cómo identificar el Maltrato en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales”**.

Con estas actividades se intentará lograr que el niño exprese sus estados de ánimo, que logre identificar los roles de su familia, y el rol que él desempeña dentro de ella y dentro de la sociedad, e intente identificar las reglas que existen en el salón de clases y en su casa para que las pueda respetar sin intentar violarlas y molestar, así mismo que identifique cuando una persona cercana a él desea hacerle daño, y sepa cómo cuidar su cuerpo, su integridad y sus valores.

Aunque estas actividades están enfocadas a los niños maltratados, también se aplicará a los niños que cuenten con una familia unida, amorosa, y comprensible, con el fin de no aislar a los niños y que se sientan de cierta forma discriminados, evitando que el resto del grupo catalogue o se burle de aquellos niños que se encuentran con problemas emocionales. Esto ayudará de cierta forma a que todos los niños se vean y se traten por igual, sin que exista una catalogación por parte de los maestros y compañeros del niño.

3.2.- JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Esta propuesta será de gran utilidad tanto para el personal que labora en la estancia, como para las familias.

Asimismo, las actividades que se realizarán con los niños en los salones de clases serán de gran ayuda para ellos, pues con ello se espera que los niños suban su autoestima, al brindarles apoyo, afecto, sonrisas, y elogios, ayudándoles a que ellos mismos tomen conciencia de que sus padres no deben maltratarlos pues cuentan con derechos que los protegen; de esta forma los alumnos dejarán de sentirse culpables por que sus padres de familia discutan, por ser golpeados, y dejando de sentirse inútiles como muchos familiares lo creen, y se lo dan a entender al menor.

Ya que lo más importante durante el desarrollo de las actividades será la integración del niño hacia con los demás compañeros, respetando su integridad y dándole a saber cuan valioso es su vida, su persona, y su desarrollo en la sociedad, tratándolo con respeto, dejando que el niño exprese su sentir, sus ideas; y sin dejar que los demás se burlen de él. Se logrará formar a un niño seguro de sí mismo, se logrará en compañía de los padres de familia que crezca alejado de las drogas, el alcohol, y la delincuencia; pues queremos que todo niño se desarrolle en un ambiente sano, dentro de una familia armoniosa, que le brinde todo el amor, atención, y cariño, que el niño requiera.

Con esta propuesta tanto el personal educativo, padres de familia y niños podrán darse cuenta del daño que se les ocasiona a los menores cuando son maltratados físicamente y psicológicamente, en algunas ocasiones es un daño irreversible. Los niños podrán darse cuenta de que al burlarse de sus mismos compañeros le estarán haciendo un daño pues muchas veces las burlas causan más daño e inseguridad que un golpe.

De esta manera, la propuesta está diseñada para lograr que los niños puedan transmitir sus ideas y sentimientos a través del juego y así el profesor pueda darse cuenta a través de la observación de lo que le está sucediendo en su vida familiar y en el ámbito social, de esta manera el pequeño puede obtener ayuda por parte de

sus maestros y compañeros; brindándole, la atención necesaria, cariño, y respeto tanto a sus derechos como a su integridad y seguridad de cada individuo.

Dado lo anterior se debe tener en cuenta que el niño ve al profesor como a un amigo a quien puede contar sus experiencias y del cual debe recibir apoyo suficiente cuando el menor lo necesite.

3.3.- BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

Los beneficiarios de esta propuesta son los Niños de Preescolar 1, ya que con las actividades que se realizarán se pretende hacer que de esta forma expresen sus estados de ánimo, expresen inquietudes acerca de lo que pasa a su alrededor, problemas que pasan en su comunidad, se intenta hacer así mismo que los niños no tengan el sentimiento de culpa cuando vean a sus familiares discutir.

Las actividades lograrán una interacción del niño hacia los demás compañeros, logrando la participación de todos, de esta forma ningún otro compañero y personal educativo podrá catalogar a un niño maltratado.

Las actividades plateadas serán a través del juego actividad que les agrada mucho a los niños y con las cuales serán observados sin que ellos se sientan analizados o juzgados por su comportamiento, el hecho es que se desenvuelva plenamente para que de esta forma el docente pueda ver en que está siendo maltratado el niño, si físicamente o emocionalmente, y de esta manera brindarle la atención necesaria inmediatamente.

Con estas actividades plateadas se logrará promover el auto control en los niños, logrando que desarrollen estrategias para solucionar un problema y de este modo no desquitarse con otros niños o con el mismo profesor, y se promoverá la interacción con el niños hacia la sociedad y la familia pues de cualquiera de estos dos escenarios puede ser agredido el menor y sufrir abusos físicos y psicológicos.

3.4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Las actividades propuestas contarán con el espacio suficiente y la autorización para llevarlas a cabo, se le pedirá permiso a la Directora de la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Inicial (EBDI #154), Licenciada Karina Rodríguez y a la Jefa de Área; en este caso, no se le pedirá autorización a la Supervisora de Estancias ya que son actividades internas, sólo se realizará un reporte el cual será mandado en caso de ser solicitado por parte de la jefa de estancias.

Para realizar las pláticas de información con los padres de familia se harán en un horario de 8:00 a 9:00 de la mañana los días viernes en el salón de cantos y juegos, al realizar las pláticas se contará con el material necesario como lo es un proyector, diapositivas, bancas, hojas, plumas, se les brindará información impresa a los padres de familia que así lo deseen sobre las actividades que se realizarán con sus hijos.

Por otra parte, las actividades a realizar con los niños, serán en el mismo salón de clases y el patio, en un horario de 11:00 a 11:30, pues antes de esta hora, los niños tomarán agua, y después de las 11:30 saldrán al recreo, por lo tanto las actividades, se han decidido realizar es este horario y por sólo media hora para que los niños no se distraigan; estas actividades sólo se llevarán a cabo los días Miércoles; de no terminar la actividad ese mismo día, se retomarán al día siguiente.

3.5. DISEÑO DE PROPUESTA

- **Título de la propuesta: Cómo identificar el Maltrato Infantil en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales**
- **El objetivo general:** Qué el niño logre identificar cuando otra persona desea hacerle daño a su integridad personal, a sus valores, a su cuerpo.

- **Número total de sesiones que componen el diseño:** Las sesiones que se presentan son sólo un ejemplo que se llevarán a cabo con los niños en el salón de clases serán 11 sesiones, pues se pretende que durante estas sesiones el niño pueda tener conciencia de sus derechos y obligaciones, y a su vez tenga una mejor calidad de vida.

- **Características del diseño:** Las actividades planeadas en esta propuesta están planteadas transversalmente ya que se puede decir que en la elección de una competencia para desarrollar una actividad, se llegan a compenetrar otras tantas competencias, las cuales tienen el mismo fin; desarrollar las mismas habilidades. Asimismo las actividades son de forma interdisciplinaria puesto que en ellas participan distintas áreas como lo es el área médica, entra otras, las cuales son de gran ayuda para desarrollar una actividad puesto que están enfocadas a su rama de trabajo.

Estas actividades contienen los siguientes rubros:

- ✓ No. de sesión.
- ✓ Contenido a tratar en la sesión.
- ✓ Objetivo Particular de la sesión.
- ✓ Competencia a desarrollar.
- ✓ Actividades a desarrollar.
- ✓ Apoyos didácticos en la sesión
- ✓ Forma de evaluar las actividades de la sesión
- ✓ Bibliografía base de los contenidos a tratar.

3.5.1.- EL MAPA DE ACTIVIDADES PARA EL SALÓN DE CLASES

CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Título de la propuesta: “Cómo identificar el Maltrato en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales”.

Objetivo General de la propuesta: Qué el niño logre identificar, cuando otra persona desea hacerle daño a su integridad personal, a sus valores, a su cuerpo.

No. de sesión: 1

NO. DE SESIÓN	CONTENIDO A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
1	La Familia	Qué el niño identifique cuales son los roles de cada miembro de su familia.	Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto.	*Se les pedirá a los niños que pasen al área grupal con su fotografía para que expliquen como se llaman los integrantes de ella. *Se les proporcionará un dibujo de la familia, el cual iluminarán mencionando las características de cada miembro.	*Fotografías familiares *Dibujos de la familia *Caritas de los estados de ánimo	Los niños mostraron al miembro de su familia con el que más tiempo pasan, Emiliano menciona que su abuelita materna es la convive con él todo el tiempo pues su Mamá trabaja todo el día.	SEP. <u>Programa de Educación Preescolar PEP 2004</u> México, 2004. Pág. 56

CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Título de la propuesta: “Cómo identificar el Maltrato en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales”.

Objetivo General de la propuesta: Qué el niño logre identificar, cuando otra persona desea hacerle daño a su integridad personal, a sus valores, a su cuerpo.

No. de sesión: 2

NO. DE SESIÓN	CONTENIDO A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
2	Estados de Ánimo	Qué el niño identifique cuales son los diferentes estados de ánimo, expresando el cómo se sienten ese día	Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.	*Se dividirá al grupo en tres equipos, cada uno inventara un cuento el cual representarán con títeres o digitales y en el cual representarán los estados de ánimo. *Se les proporcionara un domino de los estados de ánimo para identificarlos.	*Hojas blancas *Caritas de los estados de ánimo *Colores *Títeres o digitales *Domino de estados ánimo	El equipo de Sofía, María José, Juan Manuel y Santiago, inventaron a una Mamá muy regañona, Valentina hizo referencia a su Mamá pues comenta que la regaña por cualquier cosa. Este equipo nos hizo reír mucho.	SEP. Programa de Educación Preescolar PEP 2004 México, 2004. Pág. 54 Sigrid Lange. <u>El libro de las emociones</u> . Madrid, Editorial EDAF. Págs. 182-183

CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Título de la propuesta: “Cómo identificar el Maltrato en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales”.

Objetivo General de la propuesta: Qué el niño logre identificar, cuando otra persona desea hacerle daño a su integridad personal, a sus valores, a su cuerpo.

No. de sesión: 3

NO. DE SESIÓN	CONTENIDO A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
3	Estados de Ánimo	Qué el niño identifique cuales son los diferentes estados de ánimo, logrando expresar como se siente en el día	Adquiere conciencia de sus necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros	+Se realizará un cuadernillo durante una semana, en la cual irán pegando una carita de acuerdo a su estado de ánimo. +Todos los días al llegar al salón se les preguntará a los niños con que estado de ánimo se sienten y pasarán a pegar la carita en la lista de asistencia. Al finalizar se ara un conteo de las carita.	*Fomy de colores *Paletas con las caritas de ánimo *Colores, cartulina, tijeras, resistol	Durante esta semana se observó que la mayoría de los niños obtuvo caritas de enojo por cuestiones de problemas familiares. Con esta y la actividad anterior los niños logran expresar abiertamente su estado de ánimo y del porque se encuentran así.	SEP. <u>Programa de Educación Preescolar PEP 2004</u> México, 2004. Pág. 54 Sigrid Lange. <u>El libro de las emociones</u> . Madrid, Editorial EDAF. Págs. 182-183

CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Título de la propuesta: “Cómo identificar el Maltrato en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales”.

Objetivo General de la propuesta: Qué el niño logre identificar, cuando otra persona desea hacerle daño a su integridad personal, a sus valores, a su cuerpo.

No. de sesión: 4

CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

NO. DE SESIÓN	CONTENIDO A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
4	Juegos de mesa	Qué el niño conozca y comprenda las reglas del juego, comprendiendo que en cada juego existe un ganador y un perdedor.	Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.	<p>*Se les explicará a los niños las reglas de distintos juegos.</p> <p>*Se dividirá al grupo en cuatro equipos y se les dará a escoger un juego de mesa.</p> <p>*Se supervisará a los niños que jueguen correctamente y se orientará si se tiene una duda. +Después de 10 min. Se cambiarán los juegos a cada equipo.</p>	<p>*Serpientes y escaleras</p> <p>*Juego de la oca</p> <p>*Conecta 4</p> <p>Memorama</p> <p>*Dados y fichas</p>	<p>La actividad les agrada, los niños ya tienen un conocimiento previo sobre cómo se utilizan los juegos de mesa, varios niños han jugado estos juegos con sus familiares.</p> <p>Durante esta actividad Grettel, Emiliano, e Israel se molestan cada vez que pierden y dejan de jugar.</p>	<p>SEP. <u>Programa de Educación Preescolar PEP 2004</u> México, 2004. Pág. 56</p>

Título de la propuesta: “Cómo identificar el Maltrato en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales”.

Objetivo General de la propuesta: Qué el niño logre identificar, cuando otra persona desea hacerle daño a su integridad personal, a sus valores, a su cuerpo.

No. de sesión: 5

CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

NO. DE SESIÓN	CONTENIDO A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
5	Cuentos y Leyendas	Qué el niño exprese sus emociones al escuchar un cuento, relato, o leyenda.	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.	<p>*Se elegirá entre todo el grupo un cuento el cual les será leído en el área grupal. “Los volcanes” +Al terminar se les preguntara a los niños cuales fueron sus sentimientos al escuchar la leyenda, si sintieron enojo, tristeza, alegría, etc.</p> <p>*Se les dará una hoja blanca para que dibujen la leyenda.</p>	<p>*Cuentos, Leyendas, Fables</p> <p>*Hojas blancas</p> <p>*Colores</p>	<p>*El grupo se observa interesado en la leyenda, expresando su tristeza al saber que los dos jóvenes habían muerto, Emiliano fue distraído por Emmanuel mientras se relataba la historia; aun así pudo realizar su dibujo sin dificultad alguna y sin darle la indicación por segunda vez.</p>	<p>SEP. <u>Programa de Educación Preescolar PEP 2004</u>. México, 2004. Pág. 65</p> <p>Los más bellos cuentos. México, Editorial Delfín, Págs. 31-42</p>

Título de la propuesta: “Cómo identificar el Maltrato en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales”.

Objetivo General de la propuesta: Qué el niño logre identificar, cuando otra persona desea hacerle daño a su integridad personal, a sus valores, a su cuerpo.

No. de Sesión: 6

CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

NO. DE SESIÓN	CONTENIDO A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
6	Bailable de primavera	Qué el niño logre expresar sus sentimientos a través del baile.	Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música.	<p>*Se les pedirá a los niños escojan a un acompañante de baile.</p> <p>*Se les preguntara que fenómeno ocurre durante la primavera y realizarán un dibujo en el cual pegarán hojitas de árbol.</p> <p>*Se verá la película de Barney sobre las estaciones y se les cuestiona cual de las cuatro estaciones les gusta más y el porqué.</p> <p>*Se presentará el baile.</p>	<p>*Canción de primavera</p> <p>*Dibujos</p> <p>*Colores</p> <p>Película de Barney</p>	Los niños estuvieron muy pasivos en el baile pues les da pena salir al frente de los demás niños, por lo tanto casi no se movieron. La mayoría de los niños expresaron que la estación del año que más les agrada es la primavera pues dicen es cuando nacen muchos animalitos y los árboles están verdes.	<p>SEP. <u>Programa de Educación Preescolar PEP 2004</u> México, 2004. Pág. 100</p> <p>Canción “vuelve Primavera”</p>

Título de la propuesta: “Cómo identificar el Maltrato en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales”.

Objetivo General de la propuesta: Qué el niño logre identificar, cuando otra persona desea hacerle daño a su integridad personal, a sus valores, a su cuerpo.

No. de Sesión: 7

CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

NO. DE SESIÓN	CONTENIDO A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
7	Juegos deportivos	Qué el niño comprenda el rol que desempeña dentro de los juegos deportivos.	Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico.	*Se jugara a la pelota, el resorte, barras de equilibrio, la cuerda, y el aro estos juegos se realizaran en competencias; el niño que llegue primero a la colchoneta y de marometas para así darle la mano a su compañero y este salga y realice nuevamente el recorrido. El equipo ganador se llevara una estrellita y una medalla de chocolate.	*Pelotas *Cuerdas *Aros *Resorte *Barra de equilibrio *Colchoneta	Emiliano, Grettel, Luís, Juan e Israel se enojaron al ver que durante el primer ejercicio perdieron, prefirieron quedarse sentados y solo mirar a sus compañeros, aun explicándoles que no siempre podrán ganar en un juego y dándoles otra oportunidad de jugar quisieron participar nuevamente. El resto del grupo se divirtió mucho.	SEP. <u>Programa de Educación Preescolar PEP 2004 México</u> , 2004. Pág. 110 Arndt Löscher. <u>Juegos pre deportivos</u> . Barcelona, Editorial Paidotribo, Págs. 17-19

Título de la propuesta: “Cómo identificar el Maltrato en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales”.

Objetivo General de la propuesta: Qué el niño logre identificar, cuando otra persona desea hacerle daño a su integridad personal, a sus valores, a su cuerpo.

No. de Sesión: 8

CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

NO. DE SESIÓN	CONTENIDO A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
8	La Familia	Qué el niño identifique las funciones de cada miembro de su familia.	Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, cultura y creencias que deben ser tratadas con respeto.	<p>*Se platicará con los niños acerca de su familia ¿Cómo se llama mamá, papá y hermanos? ¿En que trabajan sus papás? ¿Dónde viven? ¿Quién más vive con ellos? ¿Con quién duerme? Etc.</p> <p>*Se les pedirá a los niños pasar al área grupal para que expliquen sus fotografías.</p> <p>*Se les pedirá imitar a un integrante de su familia.</p>	<p>*Fotografía familiar.</p> <p>*Cuentos</p>	<p>Todos los niños lograran describir con claridad las preguntas hechas, y otro tanto logran dar más referencias como la colonia en la que viven, cómo se llaman sus vecinos etc. Así mismo todos los niños imitaron a sus padres y solo dos optaron por imitar a sus hermanos y abuelos.</p>	<p>SEP. Programa de Educación Preescolar PEP 2004 México, 2004. Pág. 56</p>

Título de la propuesta: “Cómo identificar el Maltrato en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales”.

Objetivo General de la propuesta: Qué el niño logre identificar, cuando otra persona desea hacerle daño a su integridad personal, a sus valores, a su cuerpo.

No. de Sesión: 9

CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

NO. DE SESIÓN	CONTENIDO A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
9	Hábitos de higiene	Qué el niño identifique cuando alguien desea hacerle daño físicamente.	Práctica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.	*Cantaremos canciones de higiene. +Se dividirá al grupo en dos equipos y a cada uno se le prestará un muñeco, toalla, jabón, tina, y agua para que el niño bañe a su muñeco, al final se les explicará la manera correcta de bañarse. *La doctora les dará un plática de higiene con diapositivas	*Dibujos *Muñecos *Toallas *Jabón *Tinas *Agua	La actividad les agrado mucho, se pudo observar que algunos niños como María José, Juan Manuel, Evelyn y Grettel no tienen una idea de cómo deben bañarse pues sólo juegan con el agua. María José comenta que sus papás la dejan bañarse sola sin la supervisión de un adulto.	SEP. <u>Programa de Educación Preescolar PEP 2004</u> México, 2004. Pág. 113

Título de la propuesta: “Cómo identificar el Maltrato en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales”.

Objetivo General de la propuesta: Qué el niño logre identificar, cuando otra persona desea hacerle daño a su integridad personal, a sus valores, a su cuerpo.

No. de Sesión: 10

CURRICULAR PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

NO. DE SESIÓN	CONTENIDO A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
10	Prevención de accidentes ¿Cómo cuidome me cuido?	Qué el niño logre identificar cuando alguien desea hacerle daño física y emocionalmente.	Práctica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgo en la escuela y fuera de ella.	*La doctora les dará una plática de prevención de accidentes. *Explicaran su tarea de cómo previenen ellos los accidentes. *Realizarán un friso sobre prevención de accidentes, pegarán sus recortes (tarea) en papel craff. *El friso se pegará en la EBDI para que la puedan ver todos los padres de familia.	*Recortes de revista *Papel craff *Resistol *Tijeras	Los niños entendieron como prevenir los accidentes, Israel mencionó que no se debe entrar a la cocina cuando las mamás están cocinando porque los pueden quemar. Así mismo se les hizo mención de no tocar, gritar, y/o insultar a sus compañeros.	SEP. Programa de Educación Preescolar PEP 2004 México, 2004. Pág. 113 Disney Enterprises, Inc. Editorial Cordillera

Título de la propuesta: “Cómo identificar el Maltrato en la Familia y la Sociedad a través de dinámicas grupales”.

Objetivo General de la propuesta: Qué el niño logre identificar, cuando otra persona desea hacerle daño a su integridad personal, a sus valores, a su cuerpo.

No. de Sesión: 11

NO. DE SESIÓN	CONTENIDO A TRATAR	OBJETIVO PARTICULAR	COMPETENCIA A DESARROLLAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
11	Mi casa	Qué el niño identifique cuando desean hacerle daño	Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto	<p>*Se platicará sobre la casa ¿Qué hay? ¿Qué actividades se realizan dentro de ella? ¿Cuál es el lugar favorito de la casa donde pasa más tiempo? Y ¿Por qué?</p> <p>*Se realizará un dibujo de la casa en el cual pondrán una cruz en el lugar donde pasan más tiempo</p> <p>*Se les prestarán juguetes que se encuentran en la casa como una cocinita, una cama y jugaremos a la casita</p>	<p>*Dibujos</p> <p>*Cuentos</p> <p>*Material didáctico</p> <p>*Juguetes</p>	Emiliano expreso en estas actividades que todo el tiempo desde que llega a su casa se la pasa viendo televisión, mientras que los demás niños dijeron pasar mucho tiempo con su mamá y les gusta estar mucho en casa con la familia.	SEP. <u>Programa de Educación Preescolar PEP 2004</u> México, 2004. Pág. 56

3.5.2. MECANISMO DE EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La propuesta anterior, está pensada para aquellos niños que han sufrido de algún tipo de maltrato infantil, así mismo las actividades están pensadas y elaboradas a través del juego, para que los niños logren expresar sus estados de ánimo, sentimientos, inquietudes, para que valoren su integridad y valores, para darles a saber que cuentan con derechos los cuales se encargan de protegerlo cuando es maltratado, y debe saber que existen autoridades que lo ayudan y protegen.

Esta propuesta se evaluará mediante un diario de campo, en el cual se registrarán las actividades, y el desarrollo de las mismas, en cada hoja se registrará la cantidad de niños que asistieron, continuando con el desarrollo de la actividad y se anotará el nombre de los niños que no hayan querido participar y el por qué; será de suma importancia registrar la hora en la se empezará a realizar la actividad y la hora del término de la misma esto con el fin de llevar un mejor control de la actividad.

En este diario de campo también se evaluarán los avances que cada niño tenga conforme a las actividades realizadas, anotando si se pudo lograr que el niño adquiriera la habilidad planteada en cada actividad; de no ser así se continuarán reforzando las habilidades planteadas en el transcurso de la semana y en cada momento del día. Esta libreta tendrá como fin plasmar las observaciones que realice la docente, para poder posteriormente comparar los avances de cada niño y de esta forma verificar si el niño maltratado ha podido expresar sus sentimientos y estados de ánimo; por ello se eligió llevar un diario de campo pues con él la docente tendrá como ya se menciona, el privilegio de ver los cambios que cada individuo (niño) tiene.

Es importante anotar las observaciones realizadas de cada actividad en el momento, de lo contrario no se podrá llevar un buen control de las habilidades adquiridas por parte del niño ya que se suele olvidar quien logro qué, y registrándolas

inmediatamente se podrá decidir qué actividades seguir realizando para que los niños logren adquirir las habilidades propuestas.

Por otra parte este diario de campo será de gran utilidad durante las evaluaciones intermedias y finales pues en ellas se escribirán los avances que el niño tenga durante su curso en el salón, así como también se anotará la habilidad que al pequeño le hizo falta adquirir.

En el caso de no lograr que el niño adquiriera las habilidades propuestas, se procederá a realizar otras actividades para ver si de esa forma lograra adquirirlas.

3.6. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

Con esta aplicación de actividades, se podrá observar que la mayoría de los niños logren expresar sus sentimientos, dejándonos ver si la gran parte de ellos cuentan con una familia unida, que viven con papá, mamá, y hermanos.

Con estas propuestas se espera que los niños tengan un cambio en la forma de comunicarse, en su comportamiento, en su aprendizaje y en su desenvolvimiento para con los demás, este cambio se espera ver a través del juego ya que a los niños de preescolar les gusta mucho manipular material de diversas texturas, con sonidos, de diferentes formas y tamaños, es por esto que las actividades se elaboraron pensando en lo que a los niños les gusta hacer y mediante esto los niños podrán tener un desarrollo bueno en cada actividad.

Por otro lado, también se espera que los niños aprendan a convivir con distintas personas brindándole la suficiente confianza para desenvolverse y dejándole ver que nadie ajeno a él le causara daño pues lo que se quiere lograr es que el niño maltratado adquiriera confianza en si mismo, esperando en que las actividades le sean de su agrado

CONCLUSIONES

De acuerdo al enfoque teórico seleccionado y descrito anteriormente se llega a las siguientes conclusiones:

- La experiencia emocional, se nutre por el contexto familiar, pero cuando el niño crece e ingresa a un centro de desarrollo infantil las experiencias se ven mayormente enriquecidas por el contexto escolar y social. Es entonces cuando el juego al lado de otros niños y niñas potencia el desarrollo de capacidades para comunicarse, resolver problemas, relacionarse, colaborar y formar parte del grupo.
- Mediante el juego, los niños empiezan a identificarse a sí mismo y a percibir sus diferencias, como también a distinguir las características entre hombres y mujeres.
- Logran darse cuenta de que hay formas de pensar diferentes y en sus relaciones emplean o buscan formas de comunicación y entendimiento, el cual va favoreciendo el desarrollo de competencias sociales. Dado que el entorno escolar tiene una gran influencia en ese desarrollo de competencias, la docente tiene una tarea primordial en la generación de un ambiente educativo que favorezca el bienestar emocional de los niños, en este sentido, estará contribuyendo a la transición gradual de los patrones culturales familiares a los del contexto escolar, brindándoles la seguridad emocional que les permita contar con bases sólidas.
- Si el docente observa cómo se desenvuelve el niño durante la actividad, que tipo de soluciones da a sus conflictos, cómo expresan sus sentimientos, temores, angustias, alegrías y tristezas, podrá ir definiendo las características de cada uno, y en consecuencia, detectando sus necesidades.

- Es importante recordar que los niños expresan sus sentimientos cuando se encuentran en un ambiente seguro y que saben que cuentan con el apoyo que necesitan.
- Es por esto mismo que en el salón de clases debe existir un ambiente tranquilo y agradable (entre compañeros y maestros) de esta manera y como se ha venido diciendo; el niño maltratado podrá tener la suficiente confianza con el maestro para explicarle lo que le sucede en su vida personal, pues se sentirá en un ambiente seguro.
- Asimismo, el docente tiene la obligación de denunciar a las autoridades correspondientes lo que sucede con un menor, con el fin de que ellos se hagan cargo del asunto (sobre todo si se trata de un caso más grave, en el cual existan golpes severos, desnutrición, y prostitución, en los niños). Por otro lado es importante dar aviso a las autoridades de la escuela (Directora) para que esta a su vez realice un informe de los hechos observados en el niño.

BIBLIOGRAFÍA

BARUDY LABRIN, Jorge. El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Barcelona, Editorial; Paidós, 1998.

BRINGIOTTI, María Inés. La escuela ante los niños maltratados. Argentina, Editorial; Paidós, 2000.

CASAS, Ferran. Infancia: perspectivas psicosociales. Barcelona, Editorial: Paidós, 1998.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, José. Educar y prevenir desde la calle. Madrid, Editorial; CCS, 1995.

MATURI, Aníbal. Los chicos de la calle. Buenos Aires, Editorial; Galerna, 1987.

MILLER, Alice. Salvar tu vida. La superación del maltrato en la infancia. México, Editorial Tusquets Editores México, 2009.

PALOMAS, Susana. Manual para educadores de niños en proceso de recuperación: cruzar el puente. Buenos Aires, Editorial; Espacio Editorial, 1999.

RASCOVSKY, Arnaldo. El filicidio: la agresión contra el hijo. Barcelona, Editorial; Paidós, 1981.

TITE, Rosonna. Los malos tratos infantiles y el trabajo del profesor: la voz de la frustración. Madrid, Editorial; La Muralla, 1999.

ZALBA SERAPIO, Richard. El niño maltratado. Buenos Aires, Editorial; Humanitas, 1986

REFERENCIAS DE INTERNET

http://www.setravi.df.gob.mx/wb/gdf/division_politica_con_nombres_a_color

(05/Mayo/12)

www.xochimilco.df.gob.mx/ (19/Febrero/12)

<http://es.wikipedia.org/wiki/xochimilco> (20/Febrero/12)

www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=30900&sub=16 (07/Marzo/12)

www.es.wikipedia.org/wiki/xochimilco (08/Marzo/12)

www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=09 (08/Marzo/12)

www.pediatraldia.cl/TVNmaltrato_inf_qes.htm (19/Marzo/12)

www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2012_UT1.PDF (22/Marzo/12)

www.guiainfantil.com/salud/esfinteres/enuresis.htm (22/Marzo/12)

www.wikipedia.org/wiki/Insomnio (31/Marzo/12)

www.saludalia.com/Saludalia/web_saludalia/tu_salud/doc/nino/doc/hiperactividad_nin

[o.htm](http://www.saludalia.com/Saludalia/web_saludalia/tu_salud/doc/nino/doc/hiperactividad_nino.htm) (04/Abril/12)

http://html.rincondelvago.com/maltrato-infantil_8.html (12/Abril/12)

http://html.rincondelvago.com/maltrato-infantil_8.html (15/Junio/12)

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/4/pr/pr20.pdf> (26/Junio/12)